DIAGNÓSTICO DE LAS RELACIONES DE GÉNERO EN LA REGIÓN LA PAZ

EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

gtz

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS LOS NONUALCOS

VMVDU
Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano

Créditos

Coordinadores de la publicación:

Werner Ohligschlaeger
Director, Programa PROMUDE

Néstor Zapata
Asesor Principal, Proyecto PROA

Coordinación y edición:

Mario López
Asesor Técnico, Participación Ciudadana y Género,
Programa PROMUDE

Investigación del componente de equidad de género
del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial:

Rosalía Jovel

Colaboradores:

Ing. René Ayala Molina
Director ONDET, VMVDU

Arq. Patricia de Reinosa
Asesora Regional, Proyecto PROA

Revisión de textos:

Carolina Herrera de González
Mónica Escalante de Rosales

Diseño y diagramación:

Luis Enrique Cabrera

San Salvador, diciembre de 2008

Esta publicación puede ser reproducida, total o parcialmente, con el único requisito de que sea citada la fuente.

Índice

I.	**INTRODUCCIÓN**	**5**
II.	**UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA REGIÓN**	**6**
2.1	Características de Región La Paz	
2.2	División Política y Administrativa de la Región La Paz	6
2.3	Datos Generales de la Región La Pa z	7
2.3.1	Datos Generales de la Región	7
2.3.2	Datos Generales de la Situación de la Mujer en la Región La Paz	11
III.	**SITUACIÓN ACTUAL DE LAS RELACIONES DE GÉNERO POR SECTOR**	**12**
3.1	Medio Ambiente y Recursos Naturales	12
3.1.1	Autodiagnóstico de Problemática Ambiental	12
3.2	Población y Estructura Social	15
3.2.1	Población. Principales Brechas	15
3.2.2	Situación de la Salud en la Región: Principales Brechas	21
3.2.3	Situación de la Educación en la Región: Principales Brechas	26
3.2.3.1	Autodiagnóstico de la Problemática de la Educación	29
3.2.4	Participación Ciudadana y Política	29
3.2.5	Violencia Intrafamiliar y Sexual	33
3.3	Actividad Económica	39
3.3.1	Relaciones de Género en la Dinámica Económica	39
3.3.2	Problemática del Empleo en la Región: Principales Brechas	42
3.3.3	Características Empresariales: Principales Brechas	44
3.4	Asentamientos Humanos	46
3.5	Marco Jurídico Institucional	46
IV.	**PRINCIPALES BRECHAS ENCONTRADAS**	**47**
4.1	Problemas Encontrados por las Brechas Existentes	47
V.	**PROPUESTAS PARA SUPERAR LAS BRECHAS DE GÉNERO**	**49**
5.1	Eje Estratégico Dinámica Poblacional	49
5.1.1	Educación Técnica y Capacitación Laboral	49
5.2	Eje Estratégico Dinámica Económica	54
5.3	Eje Estratégico Desarrollo Regional y Urbanístico	56
5.4	Eje Estratégico Infraestructura Básica y Sistema Vial	57
5.5	Eje Estratégico Medio Ambiente y Recursos Naturales	58
5.6	Eje Estratégico Marco Jurídico e Institucional	58
VI.	**BIBLIOGRAFÍA**	**60**

1 Introducción

El presente diagnóstico de las relaciones de género de la Región La Paz, pretende contribuir al proceso de formulación del Plan de Desarrollo Territorial (PDT) de la Región proveyendo de información que permita visualizar las principales brechas de género encontradas entre la población de la zona, como punto de partida para identificar acciones que contribuyan a disminuir las inequidades existentes y avanzar en la búsqueda de la equidad entre hombres y mujeres.

Este trabajo se suma al esfuerzo de diagnóstico realizado en cada uno de los sectores involucrados en el PDT, para tener en cuenta los intereses, necesidades y las potencialidades diferenciadas de hombres y mujeres en el territorio, que deberán ser consideradas a lo largo de todo el proceso de planificación, tal y como ha sido orientado por el equipo técnico de GTZ/PROA y su contraparte nacional el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU).

En este marco, se ha desarrollado un proceso de asesoramiento a los consultores con el propósito de sentar las bases de la transversalización del enfoque de género en el PDT, dándoles criterios básicos y orientaciones metodológicas para incorporar el enfoque de género en los diagnósticos de cada sector.

El presente diagnóstico incluye las principales brechas de género, en el ámbito socio-demográfico y económico. Además, se presenta la información desagregada por sexos sobre la propiedad de inmuebles inscritos en la municipalidad y sobre los beneficiarios de los programas de reconstrucción de viviendas post terremoto (2001), así como datos de la distribución de puestos en espacios de toma de decisiones a nivel local de algunos de los municipios que forman parte de la Región.

En el documento se presenta un análisis de la violencia intrafamiliar y de género en la Región, a partir de información del Instituto de Medicina Legal y del ISDEMU.

En cada sector analizado se destacan los resultados del autodiagnóstico de la problemática de las mujeres, realizado con la participación de liderezas de La Paz, quienes identificaron cuáles son los principales problemas que viven en la Región y cómo éstos afectan a las mujeres.

Para terminar, se enumeran los principales problemas detectados hasta la fecha, y se hacen las recomendaciones sobre aquellos ámbitos de actuación de la población que aún requieren mayor nivel de conocimiento, por lo que deberán ser retomados por los especialistas de cada uno de los sectores que incluye el PDT para completar el diagnóstico de las relaciones de género de la Región desde una perspectiva de género o bien para que se planteen en las proyecciones a impulsar en el futuro.

2. Ubicación y Características de La Región

2.1. Características de la Región La Paz

La Región La Paz la constituyen 19 municipios incluyendo el municipio de Tecoluca, perteneciente al Departamento de San Vicente, abarcando un ámbito de extensión territorial de 1,478 Km². Basado en los censos de población se estima que la Región cuenta con 323,062 habitantes, su actividad económica más importante es el comercio y la pesca.

2.2. División Política y Administrativa de la Región La Paz

La Paz se encuentra próxima al Área Metropolitana de San Salvador, la cual genera una gran atracción por los servicios y actividades productivas, principalmente a los municipios situados al norte, San Miguel y San Juan Tepezontes, así como los municipios de Olocuilta, San Luis Talpa y Cuyultitán.

Las carreteras más importantes conectan a la Región con el resto del país. La Litoral CA-2 que cruza de Este a Oeste sobre la planicie costera central, comunicando a las poblaciones de San Luis Talpa, El Rosario, Santiago Nonualco, San Rafael Obrajuelo, San Juan Nonualco, Zacatecoluca y Tecoluca. La Autopista que de San Salvador conduce al Aeropuerto Internacional es otro eje vial que conecta a los municipios de la Región con la ciudad capital. Ambas están vinculadas por la carretera antigua Litoral que conecta las cabeceras municipales hacia la trama vial.

La Región La Paz está vinculada a las iniciativas de desarrollo del Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PNODT). La visión regional de desarrollo apunta a que la Región tiene la oportunidad

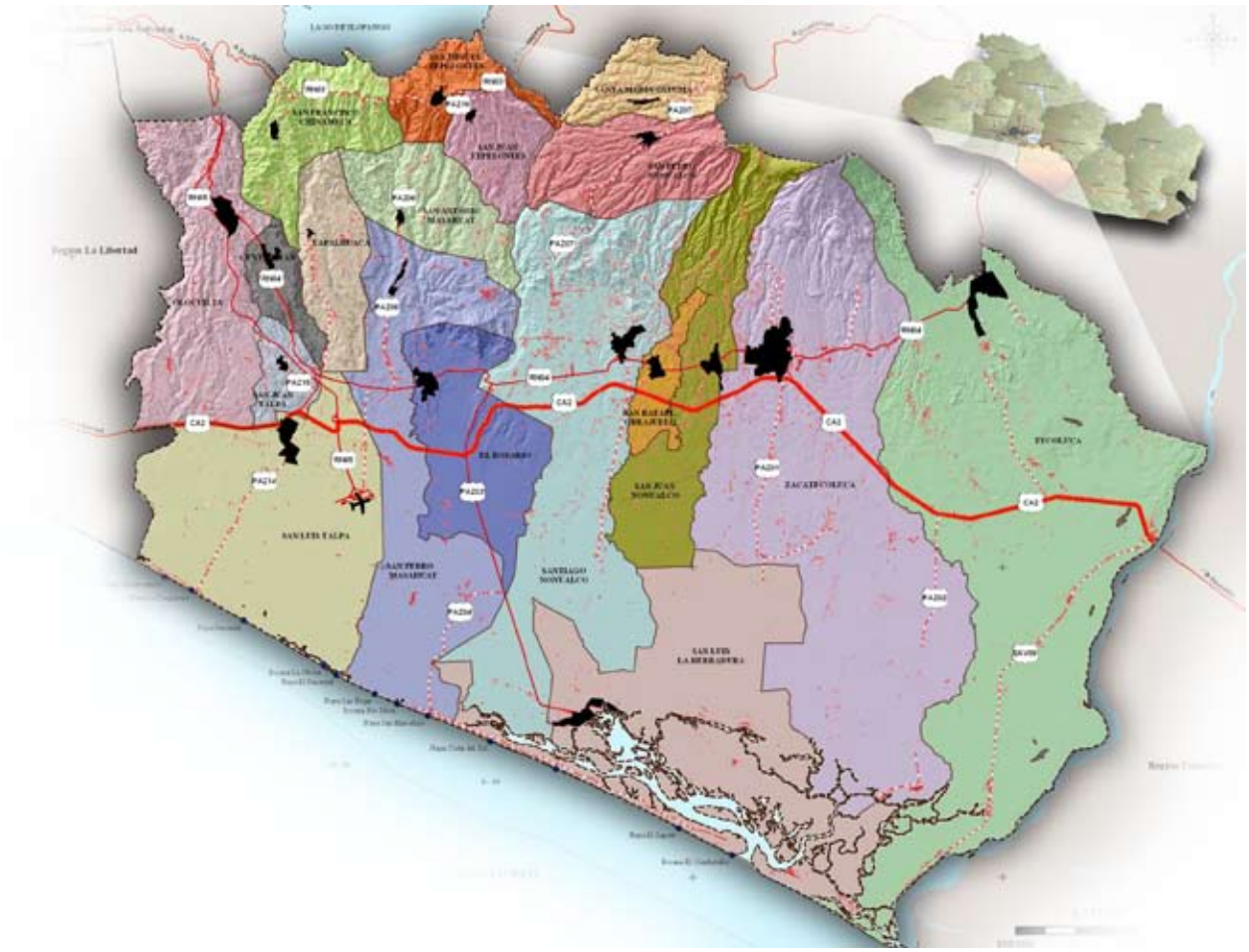

para posicionar al país como una plataforma de servicios y de logística en el ámbito centroamericano aprovechando el nuevo Puerto Cutuco en La Unión, que habilitará espacio al comercio marítimo mundial, para crear una nueva dimensión de negocios cuya concreción hace necesaria la adecuada promoción de incentivos y estímulos, a fin de preparar una dinámica empresarial competitiva. Esta visión de desarrollo regional abre oportunidades a la generación de empleo masivo, a la tecnificación productiva de la población joven, al surgimiento de nuevas actividades productivas y a la reducción de la migración poblacional hacia el Área Metropolitana de San Salvador.

2.3. Datos Generales de la Región La Paz

2.3.1. Datos Generales de la Región

La población actual de la Región La Paz es de 323,062[/1] personas incluyendo niños, niñas, jóvenes, mujeres y hombres adultos y personas de la tercera edad. Con una extensión total de la Región de 1,478.03 Km², con un total de 198 cantones en la Región, el municipio que tiene mayor número de cantones es Zacatecoluca, seguido de Tecoluca y Santiago Nonualco.

1. Censo 1992. Digestyc

Tabla Nº 1
Municipios Región La Paz.
Extensión Territorial, Población y Número de Cantones

Municipio	Población	Ext. Km2	Nº de Cantones
Zacatecoluca	62,551	321.30	42
Tecoluca	20,280	284.65	24
Santiago Nonualco	38,445	125.51	22
San Pedro Masahuat	29,291	121.39	16
San Luis La Herradura	33,242	104.39	10
Olocuilta	19,741	89.68	13
San Luis Talpa	29,320	65.96	10
San Juan Nonualco	11,964	59.65	12
San Miguel Tepezontes	5,720	46.24	2
El Rosario	13,271	45.64	4
San Juan Talpa	7,398	40.74	3
San Francisco Chinameca	6,750	40.54	5
San Antonio Masahuat	4,313	28.83	5
San Pedro Nonualco	10,034	27.54	7
Santa María Ostuma	5,977	24.12	8
San Juan Tepezontes	3,269	17.92	4
Tapalhuaca	3,861	14.31	3
San Rafael Obrajuelo	12,021	11.01	6
Cuyultitán	5,614	8.61	2
Totales	**323,062**	**1,478.03**	**198**

Fuente: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. 2004

A partir de los datos presentados en la Tabla Nº 1 podemos visualizar la densidad poblacional en la Región y en cada uno de los municipios. A nivel regional la densidad poblacional resultante es de 219 habitantes por Km²; este dato nos sirve como punto de referencia al situar la densidad por municipio, resultando los más densamente poblados San Rafael Obrajuelo con 1,091 habitantes por Km², Cuyultitán con 652 habitantes, San Luis Talpa con 444 habitantes, San Pedro Nonualco con 364 habitantes y, San Luis La Herradura con 318 habitantes por Km².

Tabla Nº 2
Tendencia Desarrollo Humano

Dept.	1996	1999	2002	2004
La Paz	0.656	0.668	0.687	0.701
San Vicente	0.626	0.647	0.669	0.683

Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano año 2006

El índice de desarrollo humano que presentan los departamentos del país que convergenen la Región ha tenido una tendencia a aumentar desde 1996 hasta el año 2004, según señala el Informe de Desarrollo Humano del año 2006. La Paz ha tenido un crecimiento mayor de desarrollo humano que San Vicente a través del tiempo, pero si observamos cuánto ha crecido cada departamento según este índice, aparece San Vicente con un crecimiento de 0.057 y el Departamento de La Paz con un crecimiento de 0.045 en este período; quiere decir entonces que La Paz tiene mejores índices de desarrollo humano que San Vicente pero este último presenta un crecimiento más acelerado. Ambos departamentos poseen un índice de Desarrollo Humano medio.

Para la construcción del índice de desarrollo humano es necesario conjugar varios indicadores, como por ejemplo la esperanza de vida, entre otros; para ello la Tabla No. 3 muestra todos los componentes que integran dicho índice. Como ya se ha mencionado, el índice de desarrollo humano en el Departamento de La Paz corresponde al 0.701, mayor que el índice de desarrollo humano de San Vicente que corresponde a 0.683.

Como se puede apreciar de manera general, el índice de desarrollo humano nos presenta tres componentes básicos en su construcción, el primero es la esperanza de vida, el segundo las condiciones educativas y el tercero ligado a la producción. Al comparar los departamentos observamos que La Paz supera a San Vicente en los componentes primero y tercero, con indicadores de una mayor esperanza de vida y con una mayor proporción de la distribución del PIB; pero San Vicente presenta mejores condiciones en el segundo componente, es decir, mejores condiciones educativas superando con menores índices de analfabetismo de adultez y mayores tasas e índices de matriculación. Es aquí donde se establece la diferencia del crecimiento más acelerado en el departamento.

Un elemento clave para analizar las condiciones sociales de la Región es la pobreza y el número de hogares bajo esta situación, como nos demuestra la Tabla Nº 4, la media de hogares en situación de pobreza en los municipios alcanza el 47.4%, y en pobreza extrema se aproxima al 22.4%. Los municipios que se asemejan a los promedios regionales son Tapalhuaca, San Francisco Chinameca, Santiago Nonualco y San Luis La Herradura. Los municipios que más hogares presentan en condición de pobreza y pobreza extrema son San Miguel Tepezontes, San Juan Tepezontes, Santa María Ostuma y San Antonio Masahuat con porcentajes que oscilan entre el 60% y 70% de hogares en pobreza y 33% y 38% en pobreza extrema. Los municipios con menores porcentajes en estas situaciones son Olocuilta, Cuyultitán, San Juan Talpa y San Luis Talpa con oscilaciones del 35% al 23% de hogares en pobreza y del 15% al 7% de hogares en pobreza extrema.

Tabla Nº 3
Índice de Desarrollo Humano

Departamento	Índice Desarrollo Humano	Esperanza de Vida	Tasa de Matriculación Combinada	Analfabetismo Adulto	PIB percápita PPP	Índice de PIB	Índice de Alfabetización	Índice de Matriculación	Índice de Nivel Educacional	Índice de Esperanza de Vida
La Paz	0.701	69.2	64.9	82.3	3683	0.602	0.823	0.649	0.765	0.737
San Vicente	0.683	68	67.3	78.9	3297	0.583	0.789	0.673	0.75	0.717

Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano año 2006

Tabla Nº 4
Tabla de la Pobreza en la Región La Paz

No	Municipio	Tasa de Extrema Pobreza (Hogares)	Tasa de Pobreza Total (Hogares)	Índice Integrado de Marginalidad Municipal
1	San Miguel Tepezontes	38.0	70.0	32.6
2	San Juan Tepezontes	36.0	64.4	31.2
3	Santa María Ostuma	33.9	63.10	32.2
4	San Antonio Masahuat	33.6	60.4	28.3
5	San Pedro Nonualco	32.6	59.7	30.0
6	Tecoluca	29.7	56.6	29.3
7	San Juan Nonualco	24.0	54.2	26.7
8	Tapalhuaca	32.2	53.5	28.2
9	San Francisco Chinameca	23.0	52.3	31.2
10	Santiago Nonualco	16.4	43.0	20.8
11	San Luis La Herradura	16.3	42.8	27.6
12	Zacatecoluca	17.9	41.6	20.6
13	San Pedro Masahuat	15.5	39.0	24.9
14	San Rafael Obrajuelo	15.1	38.8	18.3
15	El Rosario	16.3	38.2	21.0
16	San Luis Talpa	14.9	37.6	21.7
17	San Juan Talpa	13.8	35.1	17.6
18	Cuyultitán	9.1	28.0	12.4
19	Olocuilta	7.8	23.4	11.7
Región (MEDIA)		**22.4**	**47.4**	**24.5**

Fuente: Mapa de Pobreza. Tomo I. Política Social y Focalización. FISDL.

Si ubicamos geográficamente a los municipios con mayores y menores porcentajes de hogares en situación de pobreza y pobreza extrema en la Región, vemos que coinciden sus límites territoriales, coincidencia muy interesante que a primera vista nos indica que los municipios con índices mayores de pobreza son aquellos de la llamada zona panorámica y los de menores índices son aquellos que limitan y conectan con el Departamento de San Salvador y La Libertad; relación que amerita un análisis muy puntualizado que posibilite alternativas certeras al combate de la pobreza. Otra característica interesante de los municipios con indicadores mayores de pobreza en los hogares es que son los menos densamente poblados, a excepción de Santa María Ostuma que se ubica en la media de la Región. Estos municipios presentan características muy ligadas a la agricultura y con muy poca conectividad con otras regiones; en cambio los municipios con menores hogares en situación de pobreza son los más densamente poblados de la Región.

2.3.2. Datos Generales de la Situación de la Mujer en la Región La Paz

Un parámetro importante para medir la situación general de la mujer en la Región es la utilización del Índice de Potenciación de la Mujer (IPM) y el Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDRG). El IPM a manera general, hace referencia a la participación de la mujer en espacios importantes de toma de decisiones en los ámbitos políticos, sociales, económicos y profesionales; en cambio el IRDG visibiliza la situación de hombres y mujeres en los componentes del Índice de Desarrollo Humano como se ha explicado anteriormente.

La Tabla Nº 5 nos señala que San Vicente presenta mejor Índice de Potenciación de Género que La Paz (0.493 vrs. 0.47), la diferencia se marca en los porcentajes de mujeres ostentando cargos en los Concejos Municipales y en cargos profesionales y técnicos, pero La Paz presenta mejores indicadores en puestos ejecutivos y administrativos, así como marcadas diferencias en la distribución del PIB en las mujeres. Vemos claramente que La Paz aparece con mejores indicadores relacionados a procesos productivos, en los que la industria textil marca la diferencia en este ámbito y, San Vicente nos indica una mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones.

La Tabla Nº 6 indica la situación de hombres y mujeres con relación al Índice de Desarrollo Relativo al Género en ambos departamentos. En primer lugar, la esperanza de vida femenina es mayor que la masculina, destacando la de La Paz, en cambio, en los hombres es la misma para ambos departamentos. La tasa de alfabetización de adultos en ambos departamentos favorece más a los hombres, al igual que la tasa de matriculación combinada. La distribución del PIB en ambos departamentos favorece sustancialmente a los hombres pues duplica la proporcionalidad en relación a las mujeres. Este Índice de Desarrollo Relativo al Género demuestra una amplia brecha entre hombres y mujeres en ambos departamentos.

Tabla No. 5
Índice de Potenciación de Género

Departamento	Índice de Potenciación de Género	Porcentaje de Mujeres en Concejos Municipales	Mujeres en Puestos Ejecutivos y Administrativos (%)	Mujeres en Puestos Profesionales y Técnicos (%)	PIB Percápita de las Mujeres	Participación Porcentual en Total de la Población Mujeres
La Paz	0.47	17.9	15.4	47.2	2.547	0.514
San Vicente	0.493	22.4	12.9	58.8	2.187	0.496

Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano año 2006

Tabla No.6
Índice de Desarrollo Relativo al Género

Departamento	Índice de Desarrollo Relativo al Género	Esperanza de Vida		Tasa de Alfabetización de Adultos		Tasa de Matriculación Combinada		PIB per Cápita	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
La Paz	0.697	65.7	72.9	86.3	78.7	66.2	63.5	4887	2547
San Vicente	0.679	65.2	71	81	77	70	64.4	4388	2187

Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano año 2006

3. Situación Actual de las Relaciones de Género por Sector

3.1 Medio Ambiente y Recursos Naturales

3.1.2 Autodiagnóstico de Problemática Ambiental

La situación ambiental de la Región desde la óptica del análisis de género hace referencia a adoptar una percepción más social sobre el medio ambiente, los desastres y la respuesta comunitaria a través de la participación. La sociología de los desastres ha puesto mucho empeño en demostrar que los desastres no son naturales, sino que un evento natural más niveles altos de vulnerabilidad social y económica básicamente, se convierten en desastres.

Esta reflexión sociológica parece haber dejado fuera consideraciones secundarias como las que se refieren a la perspectiva de género, la cual comienza a emerger apenas una década de componentes del Índice de Desarrollo Humano como se ha explicado anteriormente atrás ligada a la corriente de género y desarrollo, "la que se basa en tres supuestos básicos: primero, que las diferencias de género son importantes antes, durante y después de los desastres; segundo, las mujeres no son un grupo especialmente vulnerable sino que son agentes con vulnerabilidades y capacidades, buena parte de ellas distintas a las de los hombres y; tercero, los desastres no son necesariamente inocuos respecto a las relaciones de género sino que pueden tener efectos negativos y/o positivos respecto de la situación inmediatamente antes del desastre". (Gomáriz, 1999).

El primer supuesto hace referencia a que tanto hombres y mujeres no llegan al desastre en idénticas condiciones y además no reaccionan de forma similar en muchos aspectos referidos al impacto de los desastres y a las respuestas subsiguientes. El segundo supuesto manifiesta que las mujeres pueden, y de hecho lo hacen, mostrar diversos tipos de capacidades en las respuestas dadas a las situaciones de un desastre, es decir, son también agentes activos pudiendo así subrayar las capacidades y vulnerabilidades de las mujeres, con frecuencia diferentes a las de hombres. El tercer supuesto retoma la idea que los desastres en tantas crisis agudas, plantean situaciones abiertas que pueden suponer retrocesos o bien nuevos puntos de partida; el desastre suele ser a la vez pérdida y oportunidad. El efecto del desastre puede hacer retroceder, reproducir o avanzar la equidad de género, dependiendo de una serie de variables, algunas de las cuales son espontáneas y otras son buscadas voluntariamente.

El análisis de las relaciones de género en el contexto socio ambiental de la Región conlleva a considerar estos aspectos, teniendo como base para este ejercicio las repercusiones diferenciadas en mujeres y hombres, como también las reacciones que asumen ante la crisis, y cómo ésta retrasa o avanza las relaciones entre los géneros. Esto es posible contemplarlo en el ejercicio mismo de la participación o en los registros de los programas emergentes para afrontar esas situaciones particulares.

De esta manera, se realizó un taller consultivo con diferentes mujeres de la Región para conocer cómo los desastres afectan las condiciones de la mujer, veamos a continuación en el Cuadro Nº 1 las opiniones de ellas.

Cuadro Nº 1
Resultados del Taller Consultivo con Mujeres. 11 Noviembre 2006

Problemas	Como afecta a la mujer
Uno de los problemas más importantes son las inundaciones en la zona sur de la Región, principalmente en el bajo lempa (Río Lempa y Río Jiboa) y los deslaves debido a las lluvias y a las zonas de alto riesgo por la estructura del suelo, por ejemplo el municipio de Santa María Ostuma se encuentra en zona de alto riesgo por derrumbes y deslaves que se pueden dar en la época lluviosa.	a) Físicamente: Enfermedades respiratorias, gastrointestinales, enfermedades de la piel (hongos). Daños físicos por la pérdida de los enseres del hogar. b) Psicológicamente: La tragedia ya sea una inundación o un deslave afecta directamente a la mujer y le puede producir un desequilibrio mental y la desanima moralmente cuando se ve en una situación de calamidad. c) Socialmente: Estos desastres profundizan más la pobreza de la mujer por la pérdida de sus pertenencias y hasta la pérdida de su trabajo por atender a su hogar en problemas.
Otro problema muy importante es el mal manejo de los desechos sólidos (basura), porque no se le da el tratamiento debido, ya que no existen botaderos apropiados.	a) Contaminación: Del aire y de vertientes como los ríos. b) Afecta la salud: Porque se propagan las enfermedades respiratorias y las gastrointestinales. c) Psicológicamente: Trastornos mentales, morales y emocionales. Todo esto puede producir daño en la mujer cuando está embarazada, porque le puede producir enfermedades más serias como abortos precoces, cáncer.

Fuente : Elaboración propia a través del Taller de Autodiagnóstico con las Mujeres Liderezas de la Región La Paz. 9 de Noviembre de 2006.

El Cuadro Nº 1 presenta los principales problemas del medio ambiente visto desde el punto de vista de las mujeres de la Región, valida la presencia de amenazas naturales y amenazas provocadas por los y las habitantes de la Región originadas por desechos sólidos, vertidos sólidos y líquidos hacia ríos, quebradas en suelos, lo cual, sumado a la vulnerabilidad de la infraestructura y a la vulnerabilidad económica, social y cultural de los hombres y mujeres, hace a la Región susceptible a experimentar desastres. Los municipios con altos índices de amenazas por inundación son San Luis La Herradura, Zacatecoluca, Santiago Nonualco, San Pedro Masahuat, Tecoluca y San Juan Talpa.

Cuadro Nº 2
Amenazas y Planes de Emergencia por Municipios, Región La Paz

Municipio	Amenaza Deslizamiento	Amenaza Inundación	Cuenta con Plan de Gestión de Riesgo	Existen comités de prevención de Riesgos en Alcaldías	Mujeres que participan	Hombres que participan	Elaborado por
Zacatecoluca	Alta	Alta	X				Cruz Roja Internacional
Tecoluca		Alta	X	Sí existe un comité de prevención de riesgos pero es informal	4 mujeres	3 hombres	Cruz Roja Internacional-CORDES
Santiago Nonualco	Alta	Alta	X	Existe un comité de emergencia municipal	6 mujeres	7 hombres	GTZ
San Pedro Masuahuat	Alta	Alta	Se necesta realizar	No existe comité			
San Luis La Herradura		Alta	X				Cruz Roja Internacional
Olocuilta	Alta		X	Existe un comité de emergencia pero no funciona normalmente y esta por formarse la unidad ambiental			Cruz Roja Internacional y COSUDE
San Luis Talpa	Mediana		X	Existe un comité de apoyo al medio ambiente	10 mujeres	10 hombres	Cruz Roja Internacional
San Juan Nonualco	Alta		Se necesita realizar	Existe comité de emergencia		Sólo hay hombres	
San Miguel Tepezontes	Alta		Se necesita realizar	Están trabajando en la realización de un comité de apoyo y para diciembre estará listo el comité de gestión de riesgos.			
El Rosario	Mediana		Se necesita realizar	No hay comité			
San Juan Talpa		Alta	Se necesita realizar	No hay comité			
San Francisco Chinameca	Alta		Se necesita realizar	No hay comité			
San Antonio Masahuat	Alta		Se necesita realizar				
San Pedro Nonualco	Alta		X	El comité que no funciona formalmente, solamente existe una oficina de medio ambiente.		1 hombre	Cruz Roja Internacional
Santa María Ostuma	Alta		X	Existe un plan de emergencia sanitario local			Programa de asistencia humanitario y Cruz Roja Internacional
San Juan Tepezontes	Alta		Se necesita realizar				
Tapalhuaca	Alta		Se necesita realizar				
San Rafael Obrajuelo	Baja		Se necesita realizar	Se está formando el comité de apoyo al medio ambiente		Encargado de realizarlo 1 hombre	
Cuyultitán	Alta		Se necesita realizar	No hay comité			

Fuente: Diagnóstico Ambiental PDT. La Paz.

En el Cuadro Nº 2 se presenta un resumen de las amenazas por municipio. Los municipios con altos índices de amenazas por deslizamientos son: Zacatecoluca, Santiago Nonualco, San Pedro Masahuat, San Antonio Masahuat, Olocuilta, San Miguel Tepezontes, San Francisco Chinameca, Santa María Ostuma, San Juan Tepezontes, Tapalhuaca.

En la Región dado su historial de desastres principalmente los originados por las inundaciones del bajo Lempa y por los recientes deslizamientos originados por los terremotos del 2001, distintos municipios cuentan con estudios de amenazas y riesgo sobre los cuales se han organizado los Comités de Emergencia Municipal y Comités de Emergencia a Nivel Comunal. A partir de los estudios realizados por la Cruz Roja Internacional, se han creado Comisiones de Mitigación Municipal denominadas CM, cuya función principal es la de dar seguimiento a los lineamientos del Plan de Mitigación y Uso de Tierra realizados por la institución antes mencionada. La Agencia para el Desarrollo y la Cooperación de Suiza "COSUDE" ha realizado estudios de amenazas naturales y planes de reducción de desastres en el municipio de Olocuilta y una identificación de amenazas naturales para la zona urbana de Zacatecoluca. GTZ ha trabajado en la Cuenca del Río Jiboa. De forma muy particular la zona del bajo Lempa se encuentra organizada para atender la amenaza de inundación provocada por los distintos caudales del Río Lempa en coordinación con CORDES, CEL, COEN y SNET.

Otros aspectos importantes para el análisis de género en las condiciones socio-ambientales de la Región deben satisfacer como parámetro mínimo las siguientes características y requerimientos:

- Problemas de deterioro de calidad de vida y de la salud de la población, por edad, sexo, en relación con el deterioro del medio ambiente a causa de los ya detectados problemas de contaminación y destrucción que genera la agroindustria; la contaminación asociada por prácticas agropecuarias e industriales; las prácticas de pesca sin ningún control; la deforestación y extracción de maderas; establecimiento de cultivos ilícitos; especies de flora y fauna silvestre; deterioro de cuencas hidrográficas por construcción de caminos; vertientes de aguas negras sobre aguas naturales y contaminación de corrientes hídricas.
- Efectos sobre la población diferenciada por edad y por sexo de la acelerada deforestación de las tierras del municipio.
- Problemas de contaminación existentes en la Región. Efectos en la salud y la calidad de vida diferenciada por sexo y edad.
- Papel diferenciado de los hombres y mujeres, según vocación productiva de la Región, en aspectos como manejo de basura, conservación de cuencas, uso de fertilizantes e insecticidas y otras tecnologías agrícolas.
- Papel de mujeres y hombres en la conservación y/o depredación del medio ambiente.
- Existencia y funcionamiento de programas de reciclaje y participación diferenciada de las mujeres y de los hombres en ello.

3.2 Población y Estructura Social

3.2.1 Población. Principales Brechas

La población de la Región por grupos etários está compuesta por un 41.19% de niños y niñas, un 22.23% de juventud, 29.51% por la población adulta y el 7.07% corresponde a la población de la tercera edad (Tabla Nº 7).

La niñez de la Región está compuesta por un 49.1% de niñas y un 50.9% de niños, la juventud se divide por un 49.3% de mujeres y un 50.7% de hombres, la adultez de la Región se divide en un 51.6% de mujeres y un 48.4% de hombres; y por último la adultez mayor se conforma por un 56.3% de mujeres y un 43.7% de hombres.

Tabla Nº 7
Población por Grupos Etários y Sexo. Año 2005

Municipio	Niñez		Juventud		Adultez		Tercera Edad	
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
Zacatecoluca	13,129	12,608	7,060	6,851	8,983	9,519	1,936	2,490
Cuyultitán	1,201	1,154	646	627	822	871	177	228
El Rosario de La Paz	2,835	2,723	1,524	1,479	1,940	2,056	418	538
Olocuilta	4,192	4,026	2,254	2,187	2,868	3,039	618	795
San Antonio Masahuat	907	871	488	473	620	657	134	172
San Francisco Chinameca	1,418	1,362	763	740	970	1,028	209	269
San Juan Nonualco	2,511	2,411	1,350	1,310	1,718	1,821	370	476
San Juan Talpa	1,556	1,494	837	812	1,064	1,128	229	295
San Juan Tepezontes	686	659	369	358	469	497	101	130
San Luis Talpa	6,452	6,196	3,469	3,367	4,415	4,678	951	1,223
San Luis La Herradura	7,340	7,048	3,946	3,830	5,022	5,321	1,082	1,392
San Miguel Tepezontes	1,215	1,167	653	634	831	881	179	230
San Pedro Masahuat	6,270	6,021	3,371	3,272	4,290	4,546	925	1,189
San Pedro Nonualco	2,106	2,202	1,132	1,099	1,441	1,527	311	399
San Rafael Obrajuelo	2,567	2,465	1,380	1,340	1,757	1,861	379	487
Santa María Ostuma	1,256	1,206	675	655	655	911	185	238
Santiago Nonualco	8,134	7,811	4,373	4,244	5,565	5,897	1,199	1,542
Tapalhuaca	811	778	436	423	555	588	120	154
Tecoluca	4,300	4,129	2,312	2,243	2,942	3,117	634	815
TOTALES	68,886	66,331	37,038	35,944	46,927	49,943	10,157	13,062

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos. DIGESTYC. 1996, Proyecciones de Población al año 2025.

Gráfico Nº 1
Porcentaje de Hombres y Mujeres por Municipio.
Región La Paz. Año 2004

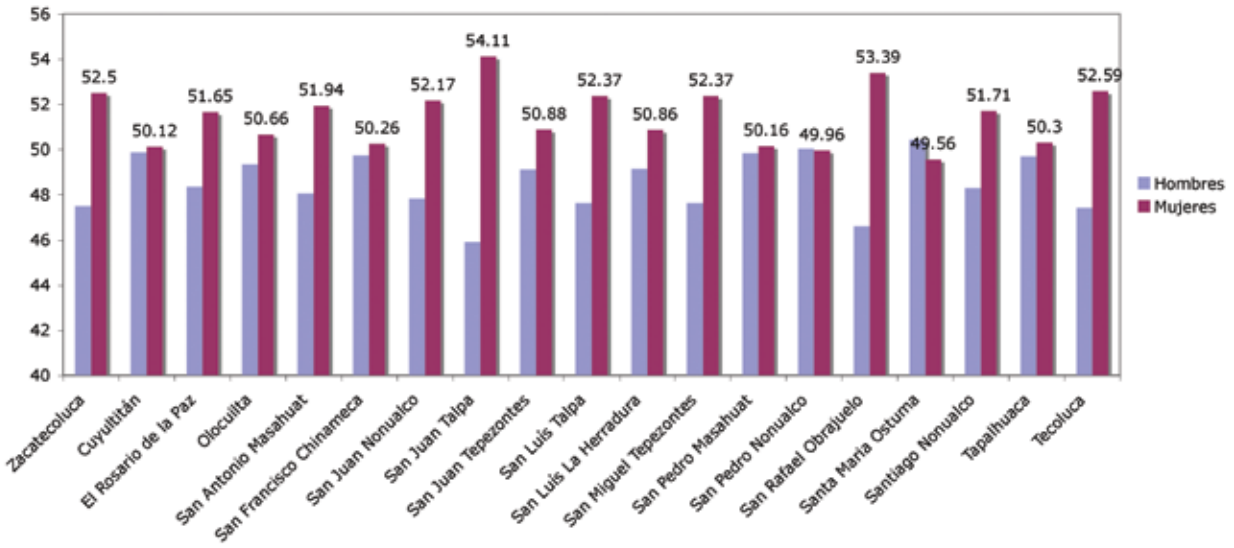

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, 40 indicadores Básicos de 262 Municipios, año 2004 a abril 2005.

Para el año 2004 según el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, la población de la Región desagregada por sexo corresponde a un 48.36% masculina y un 51.64% femenina. Estas proporciones no difieren a las nacionales, sino que se ubican en la tendencia general del país. Los Municipios de San Juan Talpa y San Rafael Obrajuelo difieren con las tendencias generales aumentando en tres y dos puntos porcentuales la distribución femenina de sus poblaciones. También destacan los Municipios de San Pedro Nonualco y Santa María Ostuma con una población masculina mínimamente mayor. Los mismos datos nos indican que en la Región existen siete Municipios con poblaciones paritarias, es decir, que la diferencia no supera un punto porcentual; y por último, podemos ubicar a los ocho Municipios restantes en la tendencia general del país. La población total en la Región para el año 2004 ascendió a 301,397 habitantes; 145,746 hombres y 155,651 mujeres. (Ver Gráfico Nº 1 y Tabla Nº 8).

Tabla Nº 8
Población de Municipios Desagregada por Sexo, Región La Paz. Año 2004

Municipio	Total Personas	Total Hombres	(%) Hombres	Total Mujeres	(%) Mujeres
Zacatecoluca	62,627	29,747	47.50	32,880	52.50
Cuyultitán	5,644	2,815	49.88	2,829	50.12
El Rosario de La Paz	12,824	6,201	48.35	6,623	51.65
Olocuilta	33,179	16,371	49.34	16,808	50.66
San Antonio Masahuat	4,047	1,945	48.06	2,102	51.94
San Francisco Chinameca	6,186	3,077	49.74	3,109	50.26
San Juan Nonualco	14,208	6,795	47.83	7,413	52.17
San Juan Tepezontes	6,825	3,132	45.89	3,693	54.11
San Juan Talpa	3,190	1,567	49.12	1,623	50.88
San Luis Talpa	16,060	7,650	47.63	8,410	52.37
San Luis La Herradura	19,491	9,578	49.14	9,913	50.86
San Miguel Tepezontes	4,629	2,205	47.63	2,424	52.37
San Pedro Masahuat	24,694	12,307	49.84	12,387	50.16
San Pedro Nonualco	9,430	4,719	50.04	4,711	49.96
San Rafael Obrajuelo	10,292	4,797	46.61	5,495	53.39
Santa María Ostuma	5,660	2,855	50.44	2,805	49.56
Santiago Nonualco	35,832	17,302	48.29	18,530	51.71
Tapalhuaca	3,612	1,795	49.70	1,817	50.30
Tecoluca	22,967	10,888	47.41	12,079	52.59
TOTALES	301,397	145,746	48.36	155,651	51.64

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, 40 indicadores Básicos de 262 Municipios, año 2004 a abril 2005.

El registro de los hogares en la Región suma los 67,719 en total, el 68.96% de ellos presentan jefatura masculina y el 31.04% corresponde a las jefaturas femeninas, es decir, que existe un total de 21,021 hogares con una mujer a cargo de la familia (ver Gráfico Nº 2 y Tabla Nº 9). Los municipios arriba del promedio de la Región de hogares con jefatura femenina son San Juan Talpa, Zacatecoluca, El Rosario de La Paz, Tapalhuaca, San Rafael Obrajuelo, San Juan Nonualco; y con menores porcentajes encontramos a Santa María Ostuma, San Miguel Tepezontes, San Juan Tepezontes, San Francisco Chinameca, San Antonio Masahuat, Olocuilta, Cuyultitán y Tecoluca.

Gráfico Nº 2
(%) Jefaturas de Hogar de Hombres y Mujeres por Municipio

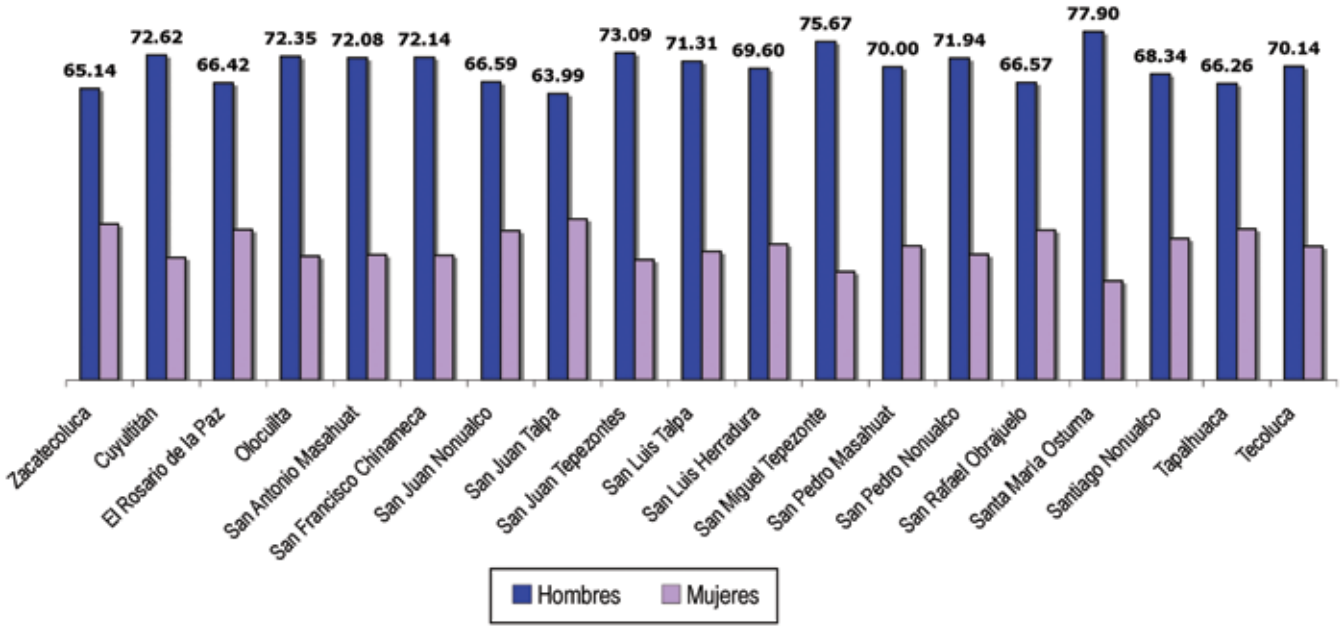

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, 40 indicadores Básicos de 262 Municipios, año 2004 a abril 2005.

De acuerdo al mapa de pobreza, los municipios que se encuentran en pobreza extrema alta representan el 31.50%, éstos son: San Miguel Tepezontes, Santa María Ostuma, San Juan Tepezontes, San Pedro Nonualco, San Antonio Masahuat y Tapalhuaca. Los municipios en condición de pobreza extrema moderada representan el 15.79% y son San Francisco Chinameca, San Juan Nonualco y Tecoluca. Por último, los municipios en condiciones en pobreza extrema baja representan el 52.63% restante y son San Juan Talpa, San Rafael Obrajuelo, San Luis La Herradura, San Pedro Masahuat, San Luis Talpa, El Rosario, Santiago Nonualco, Zacatecoluca, Olocuilta, Cuyultitán.

Tabla Nº 9
Jefatura de Hogares por Municipios Desagregada por Sexo.
Región La Paz. Año 2004

Municipio	Total Hogares	Hogares Jefatura Masculina	(%) Jefatura Masculina	Hogares Jefatura Femenina	(%) Jefatura Femenina
Zacatecoluca	14,235	9,272	65.14	4,963	34.86
Cuyultitán	1,344	976	72.62	368	27.38
El Rosario de La Paz	2,850	1,893	66.42	9573	3.58
Olocuilta	8,196	5,930	72.35	2.266	27.65
San Antonio Masahuat	831	599	72.08	232	27.92
San Francisco Chinameca	1,321	953	72.14	368	27.86
San Juan Nonualco	3,271	2,178	66.59	1,093	33.41
San Juan Talpa	1,608	1,029	63.99	579	36.01
San Juan Tepezontes	758	554	73.09	204	26.91
San Luis Talpa	3,489	2,488	71.31	1,001	28.69
San Luis La Herradura	4,553	3,169	69.60	1,384	30.40
San Miguel Tepezontes	1,011	765	75.67	244	24.13
San Pedro Masahuat	5,327	3,729	70.00	1,598	30.00
San Pedro Nonualco	2,017	1,451	71.94	566	28.06
San Rafael Obrajuelo	2,142	1,426	66.57	716	33.43
Santa María Ostuma	1,249	973	77.90	276	22.10
Santiago Nonualco	7,476	5,109	68.34	2,367	31.66
Tapalhuaca	907	601	66.26	306	33.74
Tecoluca	5,134	3,601	70.14	1,533	29.86
TOTALES	67,719	46,696	68.96	21,021	31.04

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, 40 indicadores Básicos de 262 Municipios, año 2004 a abril 2005

Al revisar los municipios que poseen menor porcentaje de jefatura femenina identificamos tres de ellos, San Juan Tepezontes, San Miguel Tepezontes y Santa María Ostuma, coinciden con los municipios que según el mapa de pobreza están en pobreza extrema alta. En cambio Zacatecoluca, San Juan Talpa y Tapalhuaca que son municipios con porcentajes de jefatura femenina mayor, se encuentran clasificados dentro de los municipios con pobreza extrema baja.

La relación anterior nos sugiere que es falsa la percepción que los hogares con jefatura de femenina están ubicados en niveles extremos de pobreza. Otros estudios han demostrado que los hogares en situaciones extremas, son los hombres en su mayoría los jefes del hogar, para el caso de las zonas rurales del área occidental del país. Esto también podría estar sucediendo en los municipios de la Región que

Gráfico Nº 3
Niveles de Pobreza en los Municipios de la Región

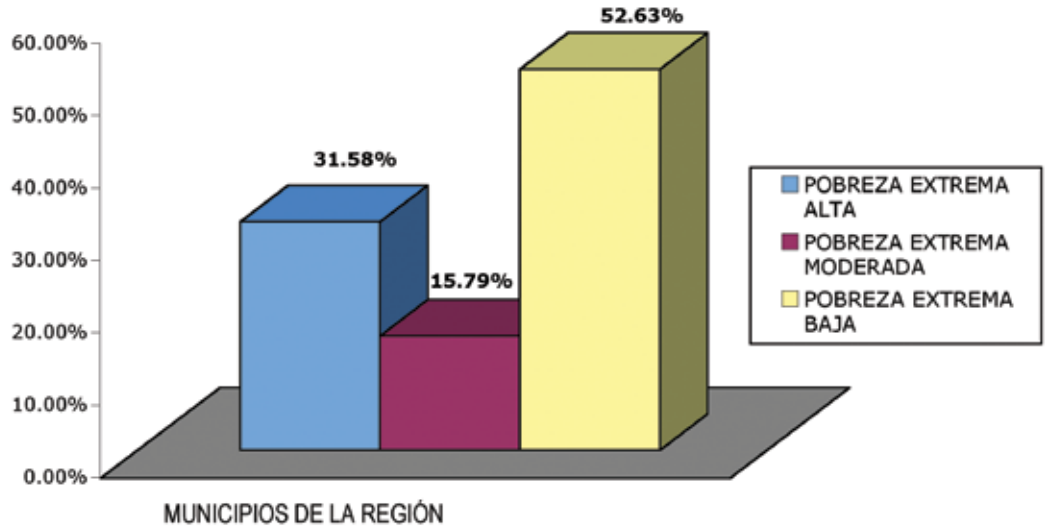

remite a la necesidad de realizar estudios profundos de las condiciones socioeconómicas de estos hogares, en los que muchas veces las jefas realizan varias actividades de subsistencia y aplican diversas estrategias de sobrevivencia para sacar adelante a sus familias.

3.2.2 Situación de la Salud en la Región: Principales Brechas

En la Región actualmente sólo existen casos registrados de VIH en los municipios de Zacatecoluca, que es el municipio con altos niveles de la enfermedad; Cuyultitán, San Luis La Herradura, San Luis Talpa, San Pedro Masahuat y Santa María Ostuma. Como lo refleja el Gráfico No. 3, existen casos mayormente en mujeres de 20 a 59 años de edad y en mujeres embarazadas, el cual refleja una brecha muy importante, ya que las mujeres están siendo más infectadas que los hombres y es común que las amas de casa y las esposas son las que están siendo mayormente infectadas.

Gráfico Nº 4
Casos Registrados de VIH por Sexo Año 2006

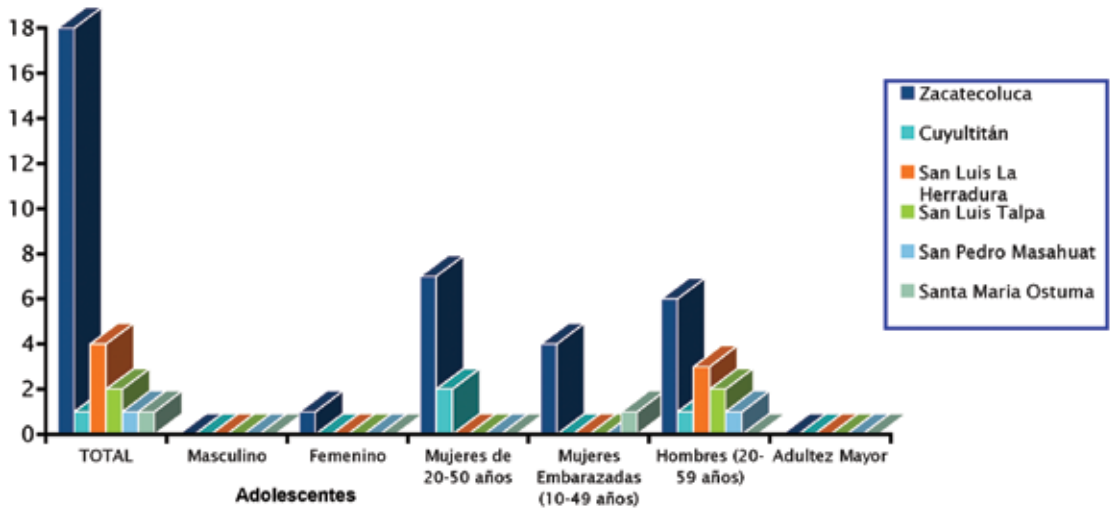

Fuente: Elaboración Propia a partir de los datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Sistema Básico de Salud Integral SIBASI La Paz Año 2006

La atención materna y prenatal en la Región presenta un alto porcentaje en las mujeres de 20 a 49 años y en las adoscentes de 15 a 19 años de edad. También existen casos de embarazos en niñas de 10 a 14 años, aunque en una menor proporción.

La brecha en el uso de métodos de anticoncepción es una de las más significativas porque el porcentaje de uso de anticonceptivo en la mujer es del 95%. Los municipios de Cuyultitán y Tecoluca son los que más usan los anticonceptivos, pero siempre existe una brecha muy grande en el uso con respecto a hombres y mujeres. Esto se ve reflejado en la Tabla No. 10 y en el Gráfico No. 6.

Gráfico Nº 5
Atención Materna 2006

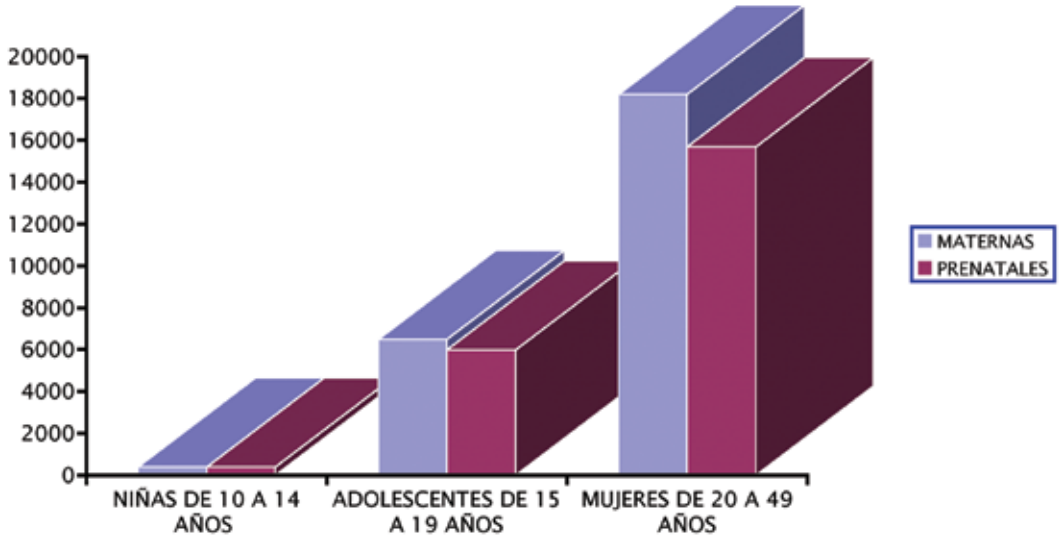

Fuente: Elaboración Propia a partir de los datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Sistema Básico de Salud Integral SIBASI La Paz Año 2006

Tabla Nº 10
Uso de Anticonceptivo de Hombres y Mujeres

Municipio	Porcentaje de Uso de Todos los Anticonceptivos con Relación a la Población Total 2004	Porcentaje de Uso de Preservativos con Relación a otros Métodos de Planificación Familiar 2004	Porcentaje de Uso de Anticonceptivos en la Mujer
Zacatecoluca	8.5	1.6	98.4
Cuyultitán	21.1	4.2	95.8
El Rosario de La Paz	4.8	7.7	92.3
Olocuilta	8.9	0.6	99.4
San Antonio Masahuat	10.9	4.9	95.1
San Francisco Chinameca	10.2	3.8	96.2
San Juan Nonualco	12.7	4.8	95.2
San Juan Talpa	11.9	0.7	99.3
San Juan Tepezontes	11.4	0.0	100.00
San Luis Talpa	16.2	0.1	99.99
San Luis La Herradura	5.5	0.7	99.30
San Miguel Tepezontes	28.8	2.0	98.00
San Pedro Masahuat	6.2	0.6	99.40
San Pedro Nonualco	11.6	7.6	92.40
San Pedro Nonualco	18.0	6.1	63.90
San Rafael Obrajuelo	11.0	0.0	100.00
Santa María Ostuma	6.6	1.2	98.80
Tapalhuaca	4.5	0.0	100.00
Tecoluca	38.0	11.3	88.70

Fuente: Elaboración Propia a partir de los Indicadores Municipales sobre Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio, El Salvador 2005.

Gráfico Nº 6
Uso Anticonceptivos de Hombres y Mujeres

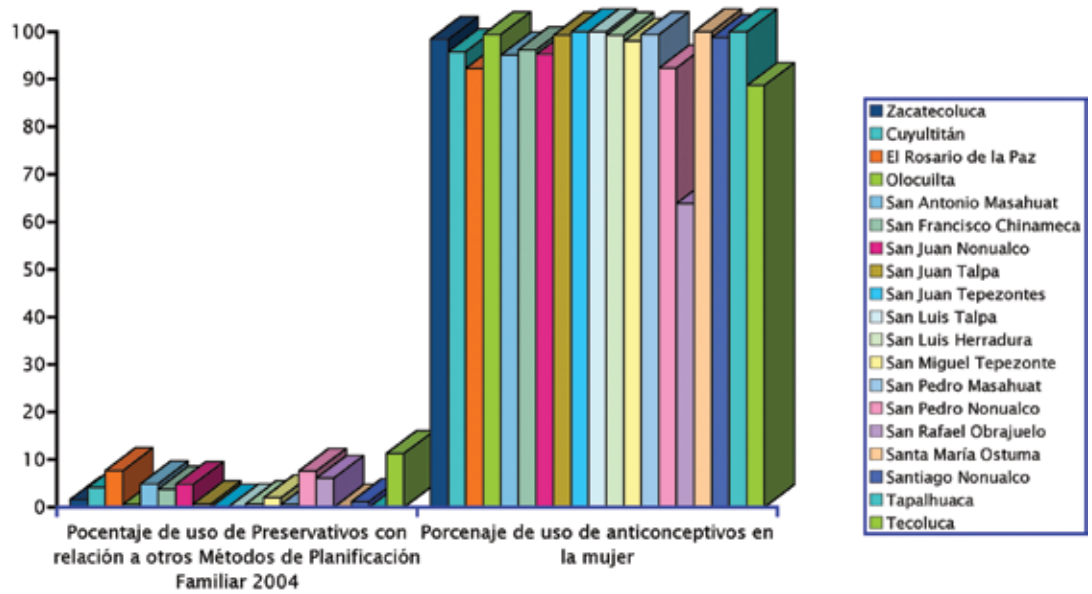

Fuente: Elaboración Propia a partir de los Indicadores Municipales sobre Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio, El Salvador 2005.

Gráfico Nº 7
Evolución del Cáncer Intrauterino en las Mujeres de la Región

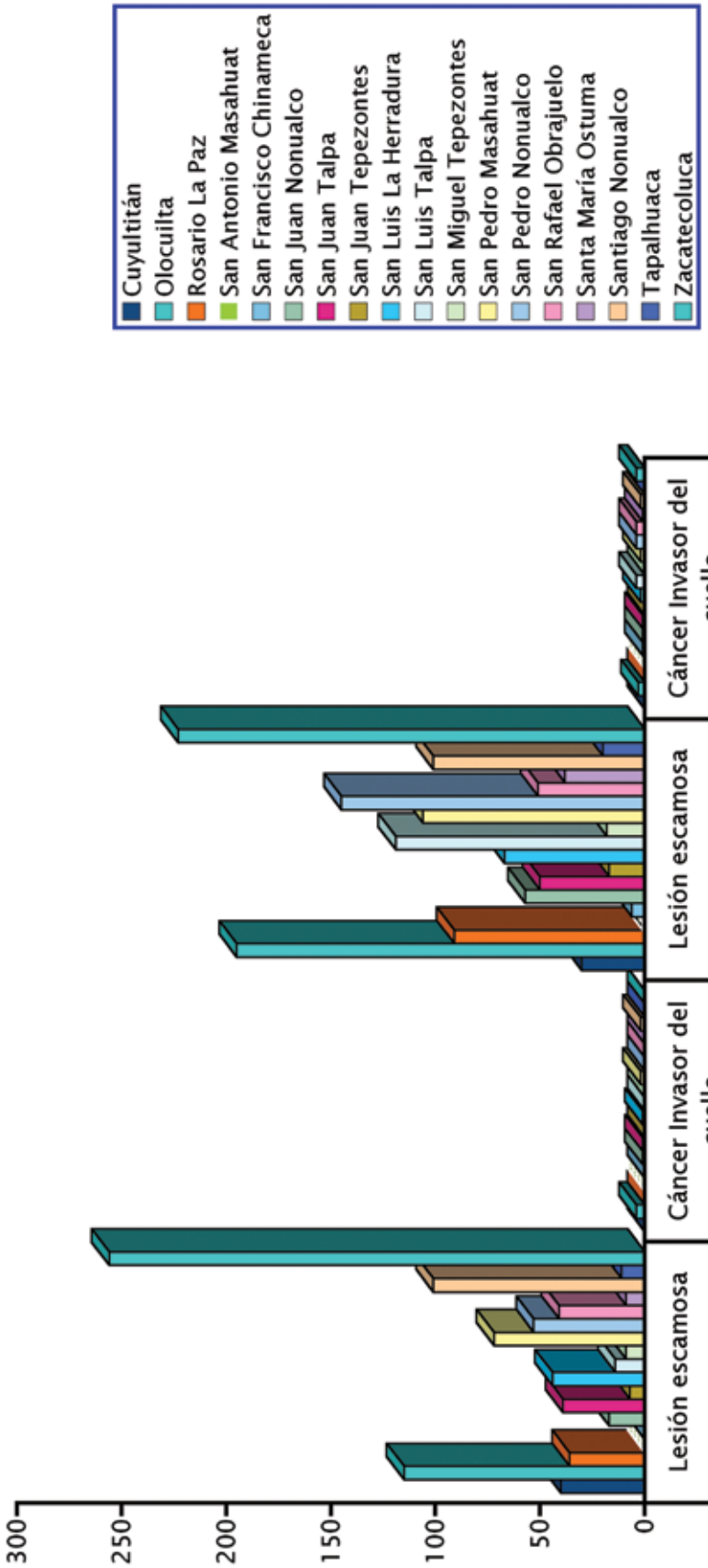

Fuente: Elaboración Propia a partir de los Indicadores Municipales sobre Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio, El Salvador 2005.

Para el año 2004 solamente existían 11 casos de cáncer intrauterino, incrementándose en el año 2005 a 29 casos; igualmente las lesiones aumentaron de 864 a 1335 respectivamente, como lo muestra la Tabla Nº 11. En el Gráfico Nº 7 vemos el comportamiento que han tenido los municipios de la Región, el cual ha sido descendente en la mayoría de los municipios exceptuando a Zacatecoluca y Cuyultitán. Reportando mayores casos de cáncer, Zacateoluca, Olocuilta, San Luis Talpa, San Pedro Nonualco y San Pedro Masahuat.

Tabla Nº 11
Evolución del Cáncer Intrauterino en las Mujeres de la Región

Municipio	Año 2004		Año 2005	
	Lesión Escamosa	Cáncer Invasor del Cuello	Lesión Escamosa	Cáncer Invasor del Cuello
Cuyultitán	40	0	30	0
Olocuilta	115	4	195	3
Rosario La Paz	36	0	91	0
San Antonio Masahuat	0	0	1	0
San Francisco Chinameca	0	0	6	1
San Juan Nonualco	17	1	57	1
San Juan Talpa	39	1	50	1
San Juan Tepezontes	7	0	17	0
San Luis La Herradura	44	1	67	2
San Luis Talpa	14	0	119	4
San Miguel Tepezontes	9	0	18	0
San Pedro Masahuat	72	2	106	2
San Pedro Nonualco	53	0	145	4
San Rafael Obrajuelo	41	0	51	4
Santa María Ostuma	9	0	38	1
Santiago Nonualco	101	2	101	2
Tapalhuaca	11	0	20	0
Zacatecoluca	256	0	223	4
TOTALES	864.0	11.0	1335	29

Fuente: Elaboración Propia a partir de los Indicadores Municipales sobre Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio, El Salvador 2005.

3.2.3 Situación de la Educación en la Región: Principales Brechas

Tabla No.12
Porcentajes de Tasas de Matriculación Neta en Educación Primaria, Municipios Región La Paz

Municipios	Total	Hombres		Total	Mujeres	
		Urbano	Rural		Urbano	Rural
Zacatecoluca	84.6	85.9	83.2	82.4	84.1	80.5
Cuyultitán	91.2	95.8	88.9	85.7	88.2	84.0
El Rosario de La Paz	80.9	82.6	79.4	76.5	68.0	86.2
Olocuilta	90.4	88.9	91.3	83.2	81.3	85.3
San Antonio Masahuat	87.3	88.9	86.0	94.8	100.0	87.8
San Francisco Chinameca	82.7	89.3	79.4	78.2	84.4	75.6
San Juan Nonualco	90.6	88.9	91.1	93.2	85.7	95.4
San Juan Talpa	87.7	97.9	87.5	86.2	86.5	85.7
San Juan Tepezontes	88.8	85.7	91.3	92.3	87.0	9.4
San Luis Talpa	80.9	80.0	81.3	83.2	71.4	87.9
San Luis La Herradura	86.9	87.0	86.8	89.8	84.7	92.2
San Miguel Tepezontes	83.4	92.5	36.4	71.6	70.0	75.0
San Pedro Masahuat	84.2	88.9	83.8	86.5	95.7	85.9
San Pedro Nonualco	78.6	90.0	72.5	73.1	82.1	68.6
San Rafael Obrajuelo	92.9	96.5	90.6	89.2	86.0	91.2
Santa María Ostuma	87.7	95.5	85.2	83.7	91.7	80.8
Santiago Nonualco	87.2	93.8	85.6	91.8	91.7	91.8
Tapalhuaca	86.8	82.4	88.4	95.6	94.1	96.4
Tecoluca	82.3	100.0	81.5	83.0	87.5	82.5

Fuente: Indicadores Municipales sobre Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio, El Salvador 2005.

La Tabla Nº 12 nos señala las tasas netas de matriculación en educación primaria por municipios, área territorial y género, los datos indican para el caso de los hombres, que la matriculación neta oscila entre el rango del 78.6% al 92.9% y en las mujeres el rango oscila entre el 71.6% al 94.8%. Los municipios donde la matriculación femenina es mayor que la masculina son San Antonio Masahuat, San Juan Nonualco, San Juan Tepezontes, San Luis Talpa, San Luis La Herradura, San Pedro Masahuat, Santiago Nonualco, Tapalhuaca y Tecoluca. Hay municipios con diferencias muy marcadas en la matriculación en educación primaria a favor de la masculina, como en Cuyultitán, Olocuilta y San Miguel Tepezontes.

Tabla No.13
Porcentajes de Tasa de Alfabetización de la Juventud

Municipios	Total	Hombres	Mujeres
Zacatecoluca	94.6	95.2	93.9
Cuyultitán	93.7	89.7	96.5
El Rosario de La Paz	93.5	94.5	92.4
Olocuilta	96.5	97.2	95.5
San Antonio Masahuat	94.7	94.4	95.1
San Francisco Chinameca	93.8	95.5	91.4
San Juan Nonualco	91.8	90.8	92.8
San Juan Talpa	96.6	95.5	97.5
San Juan Tepezontes	94.9	95.9	93.8
San Luis Talpa	91.2	92.8	89.6
San Luis La Herradura	88.5	87.5	89.6
San Miguel Tepezontes	95.9	97.0	95.0
San Pedro Masahuat	90.5	89.5	91.5
San Pedro Nonualco	94.5	92.9	96.1
San Rafael Obrajuelo	96.9	95.0	98.4
Santa María Ostuma	91.9	90.7	93.5
Santiago Nonualco	95.4	95.9	94.9
Tapalhuaca	93.1	92.0	94.4
Tecoluca	89.6	89.2	98.8

Fuente: Indicadores Municipales sobre Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio El Salvador 2005.

En la juventud de la Región la tasa de alfabetización se aproxima al 93.6%, indicando que la de analfabetismo en este grupo de la población se aproximaría al 6.4%. Los municipios presentan tasas oscilantes entre el 88.5% que corresponde a San Luis La Herradura y el 96.6% a San Juan Talpa.

Entre los géneros se puede indicar que las diferencias porcentuales en cuanto a las tasas no superan al 5% en la mayoría de los municipios. Las mujeres presentan mejores condiciones educativas que los hombres en los municipios de San Antonio Masahuat, San Juan Nonualco, San Juan Talpa, San Luis La Herradura, San Pedro Masahuat, San Pedro Nonualco, San Rafael Obrajuelo, Santa María Ostuma, Tapalhuaca, y destaca Tecoluca con una diferenciación porcentual aproximada al 10% al igual que Cuyultitán que se aproxima al 8%.

Tabla Nº 14
Ratio de Mujeres Alfabetizadas con Respecto a Hombres (15 a 24 años)

MUNICIPIOS	RATIO
Zacatecoluca	1.0
Cuyultitán	1.5
El Rosario de La Paz	1.0
Olocuilta	0.8
San Antonio Masahuat	1.0
San Francisco Chinameca	0.6
San Juan Nonualco	1.0
San Juan Talpa	1.0
San Juan Tepezontes	1.0
San Luis Talpa	1.0
San Luis La Herradura	0.9
San Miguel Tepezontes	1.2
San Pedro Masahuat	1.0
San Pedro Nonualco	1.1
San Rafael Obrajuelo	1.3
Santa María Ostuma	0.8
Santiago Nonualco	1.1
Tapalhuaca	0.9
Tecoluca	1.1

Fuente: Indicadores Municipales sobre Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio, El Salvador 2005.

Este indicador educativo ilustra la posición de las mujeres jóvenes alfabetizadas con respecto a los hombres, y nos indica que los municipios donde aparecen en una situación de desventaja son San Francisco Chinameca, Olocuilta, Santa María Ostuma, Tapalhuaca y San Luis La Herradura. También nos señala que en la Región existen ocho municipios en los cuales la alfabetización de la juventud es paritaria, y seis municipios que las jóvenes superan a los hombres.

3.2.3.1 Autodiagnóstico de la Problemática de la Educación

Cuadro Nº 3
Situación de la Mujer y Educación en la Región La Paz

PROBLEMAS	CÓMO AFECTA A LAS MUJERES
Uno de los problemas más importantes que las mujeres identificaron en esta área es el analfabetismo que existe en el sexo femenino debido a que la mayoría sólo llega a estudios de primaria o secundaria porque tienen que formar su propio hogar y atenderlo.	Este problema las afecta porque ellas tienen bajos niveles educativos, esto hace que tengan menos posibilidades de desarrollarse y tener mejores oportunidades económicas. Al terminar sus estudios se ven obligadas a asumir responsabilidades de adultas a temprana edad.
Existe preferencia por los padres para mayor nivel de educación en el sexo masculino.	A las mujeres se les ponen muchas barreras para que se eduquen y se formen, ya que tienen que asumir responsabilidades como el cuido de los niños y la atención al esposo o compañero de vida.
Abuso de autoridad relacionado al machismo.	Cuando una mujer es preparada y le dan un trabajo, es porque le dan una "oportunidad", es decir que el trabajo de la mujer no se valora como tal, sino que primero se prueba su capacidad para ver si queda en algún puesto.
Preparación desde el hogar por ser diferente y ama de casa.	Acomodación de la mujer a su nuevo estilo de vida. No se le permite a la mujer desarrollarse en su educación, ni se le permite elegir lo que quiere hacer en su vida sino que la enmarcan como ama de casa al cuido de los hijos y esposo.

Fuente : Elaboración propia a través del Taller de Autodiagnóstico con las Mujeres Liderezas de la Región La Paz. 9 de Noviembre de 2006.

3.2.4 Participación Ciudadana y Política

Para el análisis de este apartado se han consultado 15 municipios de la Región La Paz, posteriormente se incorporará el análisis de los municipios restantes. Otra área que se evidencia es la desigualdad entre hombres y mujeres en la Región, la limitada participación de las mujeres en el espacio público y nacional, esto se manifiesta sobre todo al observar las tendencias y características de los últimos procesos electorales; en el 2006 los resultados reflejan un decrecimiento de la presencia de mujeres en puestos de elección popular. Por ejemplo, las elecciones municipales del año citado, los porcentajes de alcaldes/as electos/as han sido los siguientes: el 89.47% corresponden a elección de alcaldes en 17 municipios de la Región y el 10.53% que corresponde a elección de alcaldesas en dos municipios de la Región, Santa María Ostuma y Santiago Nonualco.

Gráfico Nº 8
Participación en Toma de Decisiones (Alcaldes y Alcaldesas)

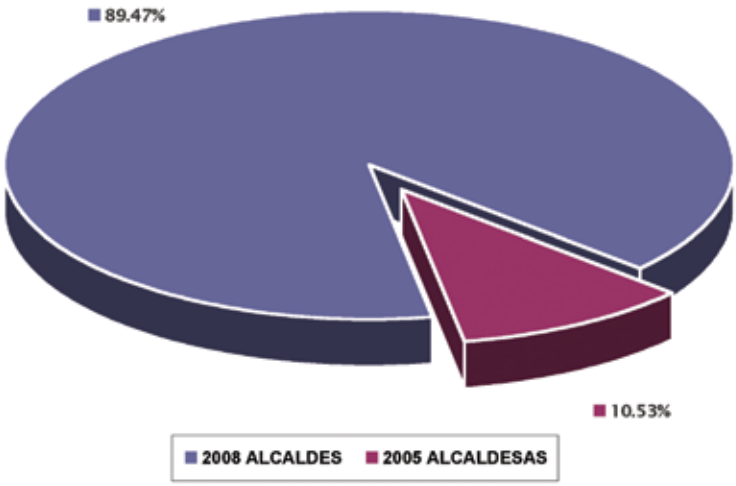

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados en 10 municipios de la Región La Paz

En cuanto a la participación de las mujeres en los Concejos Municipales de la Región es un poco mayor pero siempre la brecha existe, ya que la participación de las mujeres en los Concejos Municipales sólo alcanza el 20.18% contra el 79.02% de participación de los hombres. La participación de las mujeres en los Concejos mayoritariamente es en puestos como vocales o suplentes, es decir, que los cargos de toma de decisiones tienen una mayor ostentación masculina.

Gráfico Nº 9
Participación en Toma de Decisiones (Concejales y Concejalas)

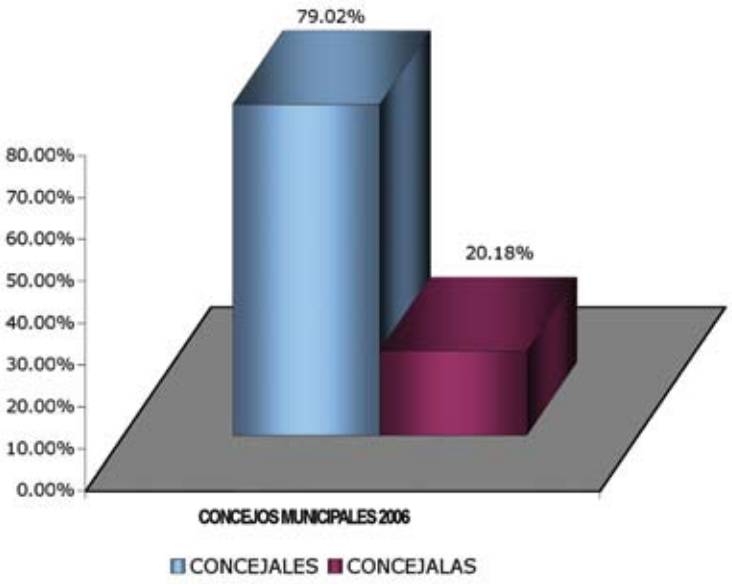

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados en 10 municipios de la Región La Paz

En relación al tejido social existe aproximadamente 5,000 puestos de representación comunal que son ocupadas por 2,556 líderes, de los cuales 1,613 que representa el 63% son hombres y 943 que corresponde al 37% son mujeres. Aunque su representación numérica puede considerarse relativamente alta; su desarrollo organizativo es bajo y el nivel de participación e incidencia de las mujeres es casi nulo. En general, la situación es similar en toda la Región; hay dificultades de acceso de la mujer a la vida productiva, en la organización, la participación, la educación, etc.

Se estima que existen aproximadamente 600 organizaciones comunitarias que incluyen ADESCOS, Directivas Comunales, Comités de Salud, Consejos Directivos Escolares (CDE) y las Cooperativas. En términos porcentuales las ADESCOS representan el 30% de todas las organizaciones comunales, las juntas directivas comunales representan el 20%, el 50.0% restante de las organizaciones está integrado por diferentes tipos de organizaciones: intercomunales, intercantonales, o interzonales, las cuales son agrupaciones integradas por liderezas y líderes miembros de las organizaciones de la base; entre éstos se pueden mencionar los Concejos de Desarrollo, los Comités de Desarrollo Municipal, etc. También están las organizaciones sectoriales tales como: Comités de Salud, Consejos Directivos Escolares (CDE), Juntas de Agua y Comités de Medio Ambiente.

Dentro de las organizaciones comunales, incluyendo todas las anteriores mencionadas, las direcciones de esas organizaciones están manejadas en su mayoría por hombres, ya que representan un 61.77% contra las mujeres con 38.23%, esto hace notar la gran brecha en la participación y en la toma de decisiones de la Región La Paz.

Gráfico Nº 10
Participación en Toma de Decisiones (Directivos y Directivas)

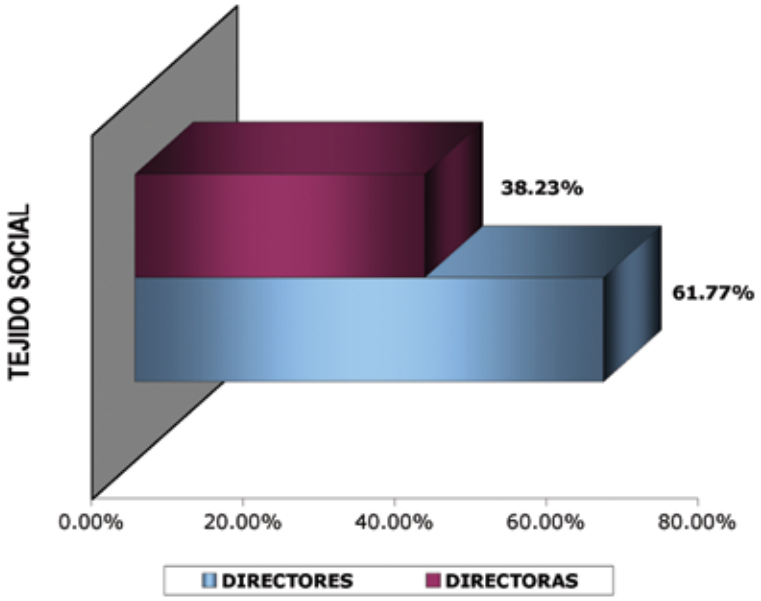

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados en 10 municipios de la Región La Paz

Gráfico Nº 11
Participación en Toma de Decisiones (Jueces y Juezas)

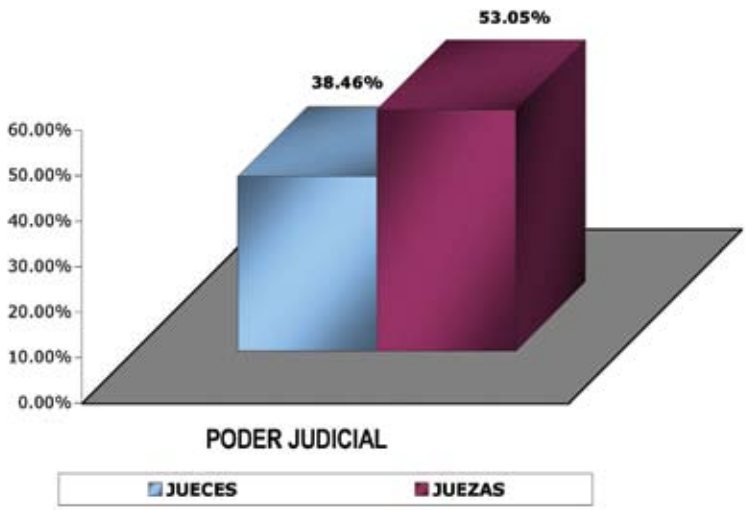

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados en 10 municipios de la Región La Paz

La Alcaldía reporta la existencia de actividad empresarial en el campo de la pequeña industria y el comercio de las unidades empresariales contribuyentes, el 40.06% propiedad de mujeres, y el 59.94% restante de hombres. Esta información es coincidente con la tendencia nacional que ubica a las mujeres como propietarias de la mayoría de microempresas de subsistencia y/o de acumulación simple, mientras los hombres propietarios de empresas o negocios que van de la acumulación simple a la ampliada.

Gráfico Nº 12
Tendencia de la Propiedad

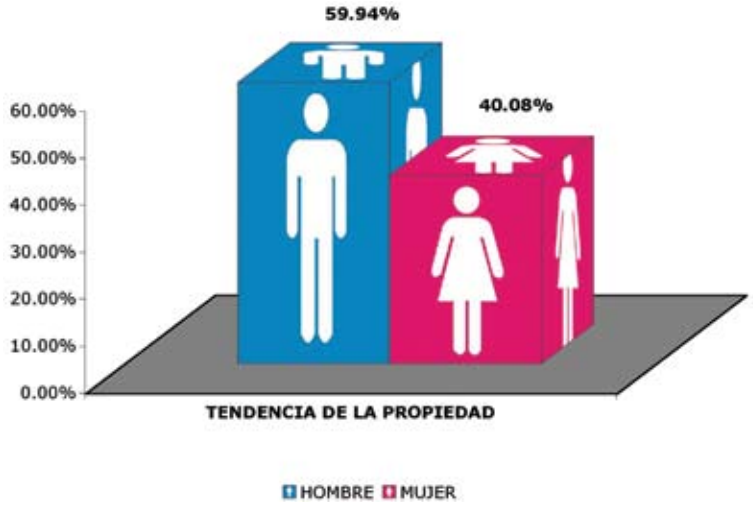

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados en 10 municipios de la Región La Paz

Según las mujeres del municipio, existen tres problemas principales que son el origen de las brechas entre hombres y mujeres dentro de la participación ciudadana, anteriormente planteadas. Una de ellas es la cultura patriarcal que afecta a la mujer y hace que no tenga puestos de dirección dentro de los espacios políticos; otro problema identificado, es la carga doméstica que limita la participación de la mujer en organizaciones comunales y, por último, el analfabetismo, ya que los índices de analfabetismo en la Región son altos y esto también limita la participación en los espacios (ADESCOS) porque les genera timidez.

En este contexto, ha considerado importante la integración del enfoque de género en el quehacer municipal, para impulsar la equidad de género en la población de la Región La Paz, así como introducir un factor de calidad en la propia gestión municipal. Para iniciar este proceso, las autoridades municipales han manifestado su voluntad política, a través de la participación activa en la formulación de Políticas Municipales de Equidad de Género, y en los esfuerzos hechos por sensibilizar sobre el tema de género a empleados municipales, líderes y liderezas locales, así como a los representantes de instituciones que operan en la Región.

3.2.5 Violencia Intrafamiliar y Sexual

Para efectos de ese apartado del diagnóstico, se consultaron dos fuentes que producen información respecto al tema: El Instituto de Medicina Legal Dr. "Roberto Masferrer" -IML- y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer -ISDEMU-.

Las debilidades para obtener la información en nuestro país son evidentes, ya que el sistema judicial no cuenta con un sistema integrado de información para eliminar el doble o triple registro de información. Dada estas razones no es posible establecer una comparación entre las fuentes, ya que los indicadores son diferentes entre sí, pero sí es posible establecer parámetros sobre la violencia sexual y violencia intrafamiliar en la Región La Paz.

La violencia sexual, la violencia intrafamiliar y la criminalidad que afectan a la sociedad salvadoreña no son recientes, muchos estudios ponen en evidencia que la violencia es un problema muy grande resultado de una serie de factores a nivel económico, social, cultural y político; constituyen la expresión más visible de situaciones sociales y económicas que los condicionan y alimentan. En el hogar, la violencia intrafamiliar y el maltrato son aún pautas culturales muy arraigadas en la vida diaria de la población.

Entre el 20% y el 60% de las mujeres en la Región La Paz son víctimas de violencia intrafamiliar. De acuerdo a los datos proporcionados por el Programa de Saneamiento de las Relaciones Familiares del ISDEMU, los casos de violencia intrafamiliar representaron el 58% y los casos de violencia sexual representaron el 6% contra el total de casos registrados en el año 2005. Dentro de este grave problema de la violencia social que vive la Región, llama la atención las crecientes denuncias de las diferentes expresiones de violencia contra la mujer y la niñez, ya que ha ido aumentando el número de denuncias en la Región desde el año 2002 al 2005. También vemos cómo ha aumentado los grupos terapéuticos para mujeres y hombres para evitar la violencia, ya que en el 2005 ha habido un incremento de más del 200% en relación al año 2004.

Gráfico Nº 13
Casos Registrados, Años 2002-2005

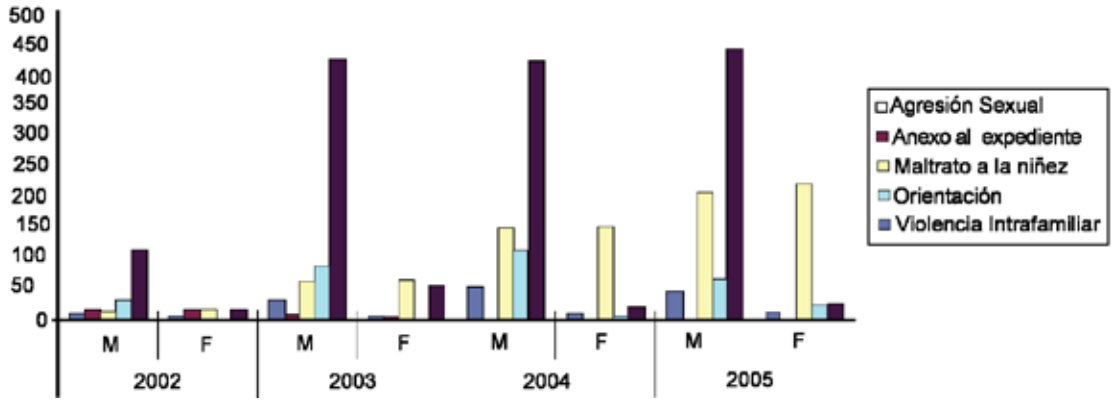

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos consultados al Instituto de Medicina Legal Dr. Roberto Masferrer.

Para el año 2005, según el Instituto de Medicina Legal Dr. "Roberto Masferrer" -IML- los casos registrados de violencia intrafamiliar contra las mujeres fueron de 146 y contra los hombres 36, representando el 80.22% y el 19.78% respectivamente; los casos de violencia sexual fueron 182 y contra los hombres 26, teniendo siempre la misma brecha porcentual que la primera. Evidenciando que existe un alto grado de agresión contra la mujer en la Región, específicamente entre las mujeres de 20 a 30 años de edad, las cuales representan el 93% del total de agredidas. Es muy importante mencionar que las mujeres en su mayoría son agredidas dentro de su propia casa violentando el único espacio que ellas consideran es el más seguro.

Gráfico Nº 14
Víctimas por Sexo, Violencia Sexual

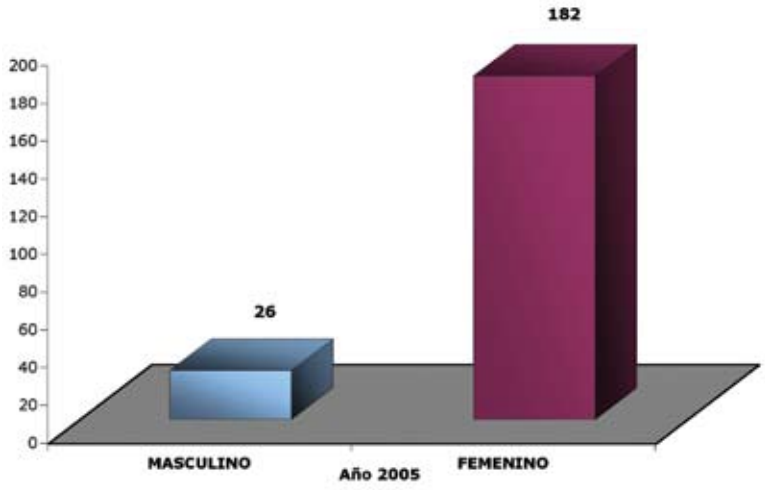

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos consultados al Instituto de Medicina Legal Dr. Roberto Masferrer.

Gráfico Nº 15
Víctimas por Sexo, Violencia Intrafamiliar

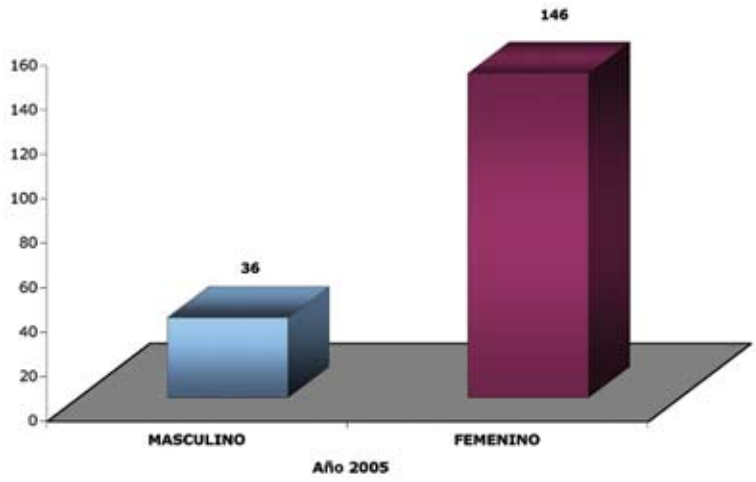

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos consultados al Instituto de Medicina Legal Dr. Roberto Masferrer.

Las víctimas de violencia intrafamiliar y sexual, en su mayoría pertenecen al sexo femenino, sí hay víctimas del sexo masculino, pero su porcentaje hace afirmar una vez más que este tipo de maltrato es mayoritariamente sufrido por el sexo femenino, que en su mayoría oscilan entre las edades de 15 a 34 años en el caso de la violencia intrafamiliar, pero en el caso de la violencia sexual la mayoría de mujeres oscilan entre los 10 a 14 años.

Al referirse a las relaciones de parentesco con el agresor, donde se afirma que en la mayoría de los casos el agresor tiene una relación de parentesco con la víctima, principalmente cónyuges o compañeros de vida, cuando se refiere a la violencia intrafamiliar, éste se refleja en el siguiente Gráfico y vemos que el 46% lo representa el compañero de vida y el 18% lo representa el esposo de la víctima.

Cuando nos referimos a la violencia sexual, en su mayoría lo realizan los vecinos o personas no conocidas, los cuales representan un 45% y un 19% respectivamente.

Gráfico Nº 16
Relación del Agresor con las Víctimas de Violencia Intrafamiliar (Mujer). Región La Paz 2005

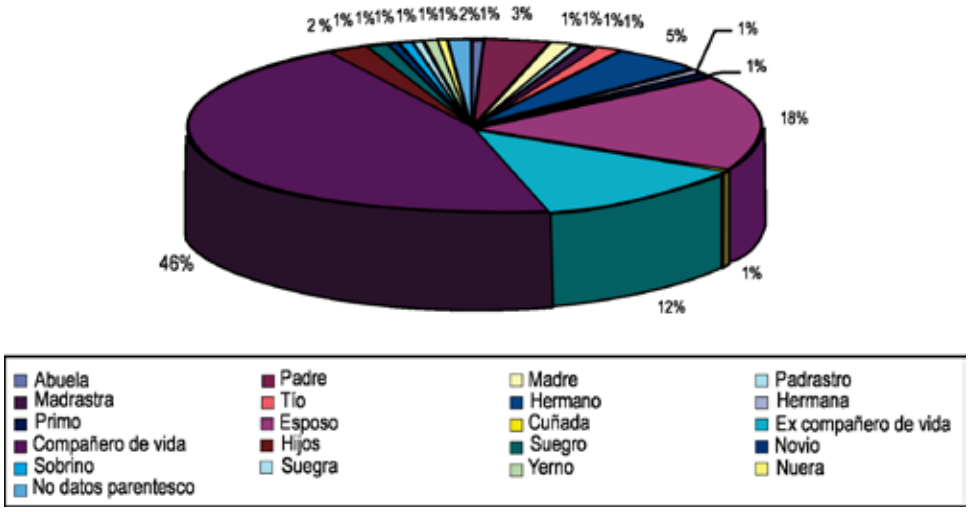

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos consultados al Instituto de Medicina Legal Dr. Roberto Masferrer.

Gráfico Nº 17
Relación del Agresor con las Víctimas de Violencia Sexual (Hombre) Total Región La Paz 2005

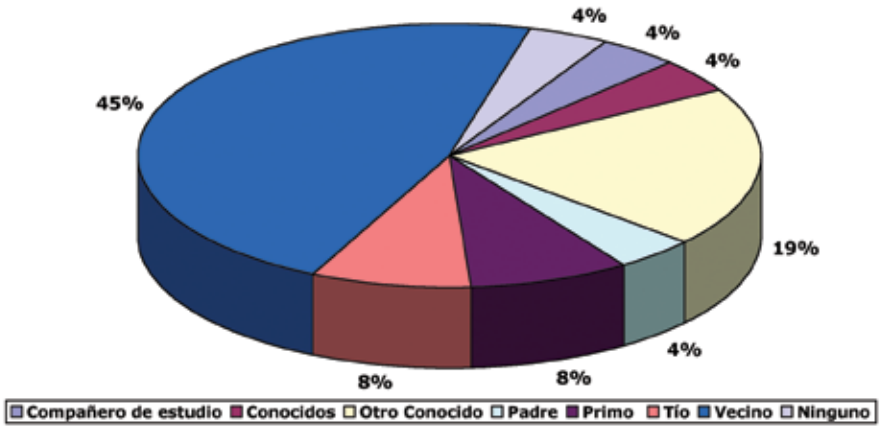

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos consultados al Instituto de Medicina Legal Dr. Roberto Masferrer.

Para las mujeres de la Región, los tres problemas fundamentales que generan la violencia intrafamiliar y la violencia sexual son el machismo, ocasionándoles baja autoestima, dependencia en el aspecto psicológico y económico, desintegra a sus familias, tienen problemas de salud física y mental , los hijos aprenden el mismo patrón de conducta de los padres y madres; otro problema importante que identifican es la mala educación y poca apertura, esto se evidencia en un alto porcentaje de mujeres agredidas que no han recibido ningún tipo de educación, las cuales han llegado a niveles de estudio bajo (segundo grado), también se evidencia cuando nos referimos a la ocupación de la mujeres agredidas, ya que el 55% de la mujeres trabajan en oficios domésticos o solamente son estudiantes de niveles bajos de educación. Otro de los problemas que identifican es la falta de comunicación dentro de la familia.

En la Región La Paz los municipios que reportan más casos de violencia intrafamiliar son: Zacatecoluca representando el 29% del total de municipios, seguido de San Luis Talpa que representa el 14%; en cuanto a los casos de violencia sexual, los municipios con mayor reporte son Zacatecoluca, representando el 25%, seguido de San Luis La Herradura con un 11% en relación a los demás municipios. La procedencia de las mujeres que son agredidas en su mayoría es de la zona rural, representando un 60% en relación a la violencia intrafamiliar y las víctimas de violencia sexual proceden en un 58% de la zona rural.

Gráfico Nº 18
Procedencia de la Víctima
Región La Paz 2005

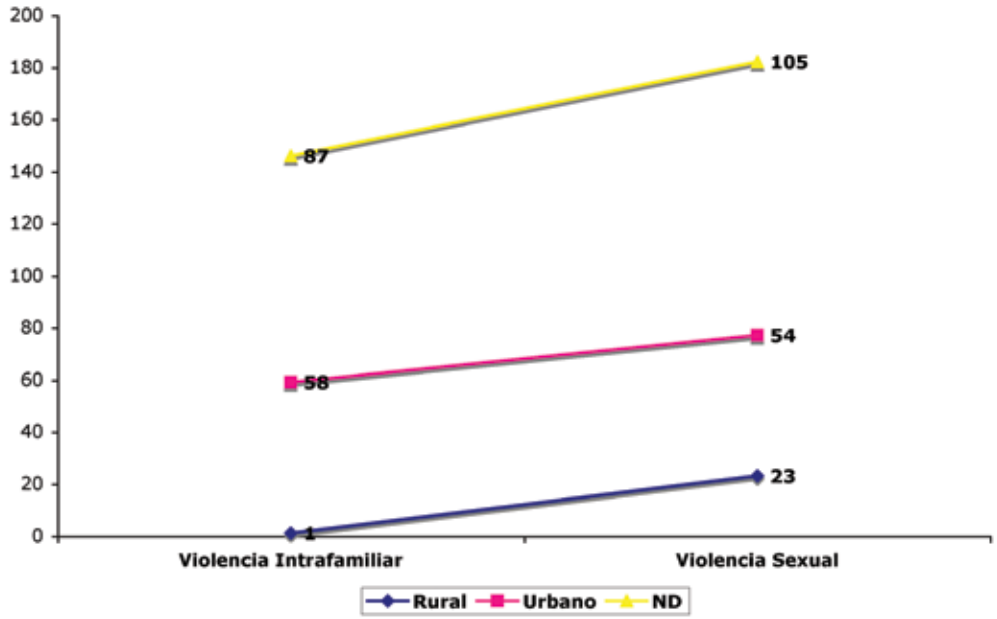

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos consultados al Instituto de Medicina Legal Dr. Roberto Masferrer.

En la Región La Paz existen organizaciones para la prevención de la violencia, entre ellas tenemos:

- ORMUSA: La Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz, trabaja en el tema de violencia intrafamiliar, en capacitaciones y charlas de sensibilización en las comunidades, en los municipios de Olocuilta; El Rosario La Paz; San Pedro Masahuat, San Antonio Masahuat.
- Las DIGNAS: Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida, trabajan en el tema de violencia intrafamiliar, capacitaciones, charlas, en comunidades del municipio de Zacatecoluca.
- ISDEMU: El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, trabaja a nivel departamental, monitoreando la dinámica de la violencia intrafamiliar, atención de los casos que se les presentan, trabajo preventivo de la violencia intrafamiliar, con charlas y la creación del comité contra la violencia intrafamiliar. Esto lo hace con la línea de referencia y contrarreferencia de los casos que cada institución identifica. También se realizan ferias preventivas de la violencia intrafamiliar, para el 2005 se realizaron 4 ferias en las cuales participaron 3,150 mujeres; otras actividades que realizan son las charlas a grupos terapéuticos y actividades de prevención.
- Comités de Seguridad Ciudadana: Los Comités de Seguridad Ciudadana están en tres municipios, San Luis La Herradura, Zacatecoluca y San Pedro Masahuat; estos comités realizan charlas antimaras, charlas antidrogas, y violencia intrafamiliar, en coordinación con las comunidades.
- Comités de Desarrollo Local: Los Comités de Desarrollo Local, son estructuras que se han creado en cada comunidad o colonia, de los Municipios de La Paz. Son directivas que se organizan para garantizar el mejoramiento y desarrollo de sus propias comunidades, realizan campañas deportivas, marchas de sensibilización, charlas educativas e informativas en temas de violencia intrafamiliar en los cantones y fiestas para la distracción de la población.
- Comité de Prevención de la Violencia: El Comité de Prevención de la Violencia está compuesto por representantes de todas las instituciones de servicio locales (ISNA, ISDEMU, MSPAS, PNC, MINED, Procuraduría, Juzgados de Familia, y líderes comunales). Es un comité que surge desde hace dos años y en estos momentos se encuentra en un proceso de diagnóstico y planificación de las actividades a realizar, está tratando con el tema de la proliferación de cantinas en el municipio, en este esfuerzo están trabajando la municipalidad, el MSPAS, y la PNC.
- ISNA: El Instituto Salvadoreño de la Niñez y Adolescencia, está trabajando con la promoción de los derechos de estos grupos, actualmente está realizando un diagnóstico de la situación de la niñez y adolescencia en 15 municipios del Departamento de La Paz y, en otros municipios como Santiago Nonualco, Zacatecoluca, San Luis La Herradura, entre otros, trabaja el tema de la prevención de la violencia infantil.

3.3 Actividad Económica

3.3.1 Relaciones de Género en la Dinámica Económica

Tabla Nº 15
Población Económicamente Activa por Municipios Desagregada por Sexo.
Región La Paz. Año 2005

MUNICIPIOS	POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA)	HOMBRES (%)	PEA MUJERES	MUJERES (%)
Zacatecoluca	29,977	55.61	11,088	44.39
Cuyultitán	2,291	59.45	929	40.55
El Rosario de La Paz	5,115	57.32	2,183	42.68
Olocuilta	15,073	56.95	6,489	43.05
San Antonio Masahuat	1,471	63.83	532	36.17
San Francisco Chinameca	2,443	65.53	842	34.47
San Juan Nonualco	5,260	64.94	1,844	35.06
San Juan Talpa	2,619	60.98	1,022	39.02
San Juan Tepezontes	1,234	71.56	351	28.44
San Luis Talpa	6,151	65.42	2,127	34.56
Sab Luis La Herradura	7,669	62.29	2,892	37.71
San Miguel Tepezontes	1,652	67.25	541	32.75
San Pedro Masahuat	8,755	64.08	3,145	35.92
San Pedro Nonualco	3,375	66.22	1,140	33.76
San Rafael Obrajuelo	3,824	57.09	1,641	42.91
Santa María Ostuma	1,973	73.04	532	26.96
Santiago Nonualco	13,068	63.65	4,750	36.35
Tapalhuaca	1,386	65.87	473	34.13
Tecoluca	8,015	71.30	2,300	28.70
TOTALES	116,351	61.49	44,821	38.52

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, 40 indicadores Básicos de 262 Municipios, año 2004 a abril 2005

La población económicamente activa de la Región indica que el 61.48% son hombres y el 38.52% mujeres. Si la observamos por municipios nos aparecen brechas importantes que señalar, por ejemplo, en el municipio de Santa María Ostuma las mujeres sólo representan el 26.9%; en San Juan Tepezontes el 28.4%; en Tecoluca el 28.7; en San Miguel Tepezontes el 32.75%; en San Pedro Nonualco el 33.7%; en San Francisco Chinameca, San Luis Talpa y Tapalhuaca el 34%; en San Juan Nonualco y San Pedro Masahuat el 35%; y en San Antonio Masahuat y Santiago Nonualco el 36%. Estos municipios coinciden cuando se observan los niveles de pobreza extrema alta principalmente y pobreza extrema media. Esta asociación sugiere que aquellos municipios en que la participación de las mujeres en actividades económicas se reduce, presentan altos niveles de pobreza extrema.

Esta situación además refuerza la tesis planteada anteriormente, que no son los hogares con jefaturas femeninas los que aumentan los niveles de pobreza extrema en los municipios. Respecto de la participación en el mercado, medida a través de la PEA, si bien este indicador tradicional muestra una tendencia al aumento de la participación de la fuerza laboral femenina, sigue estando por debajo de la participación masculina en todos los países: las mujeres acceden menos a los empleos remunerados; no obstante es necesario rescatar que cada vez las mujeres entran más calificadas al mercado.

En el año 2005 el Programa FORTALECE (MINEC/GTZ) en consorcio con la FUNDE y la Fundación CORDES realizaron un estudio sobre las Iniciativas Económicas Rurales (IER) en 15 municipios de la Región, identificando a 179 IER, con el objeto de elaborar una tipología y caracterizar las iniciativas que han demostrado potencial de desarrollo. Entre las principales características encontradas tenemos:

- El 43% de las IER se orientan a la agricultura, el 27% a actividades pecuarias, el 21% a pequeñas manufacturas, el 7% a la agroindustria y, un 2% a los servicios y comercio.
- El 85% de las IER generan 10 empleos o menos y el 75% de los empresarios manifestó que la rentabilidad es poca.
- El 70% de las IER realizan su actividad económica en el cantón o municipio. El 35% encuentra mercado en las cabeceras departamentales incluyendo San Salvador.
- Las IER pertenecen a familias de bajos ingresos económicos.
- El 87% de las IER son familiares con participación de mujeres y jóvenes.

Otro sector importante en la dinámica económica de la Región es el borde costero con la actividad de la pesca. Se entrevistó a distintos actores vinculados a la pesca y se obtuvieron los siguientes resultados:

- **La situación del borde costero, los manglares y playas es la siguiente:**

Existen problemas de desalojos en toda la costa de 600 familias, en especial en la Isla Tasajera, San Antonio Los Blancos; esto debido a que la empresa privada pretende invertir en la construcción de hoteles. Todo el sector pesquero se pregunta qué pasará con ellos, ya que la pesca es su fuente de trabajo.

También el Gobierno Salvadoreño ha declarado la zona como área protegida por la pesca, a través de un decreto legislativo que también establece el desalojo de las áreas naturales 20 Km. tierra adentro (Ley del Medio Ambiente), esta Ley no ha sido consultada con el sector pesquero. El problema es que según esta Ley todas las personas que viven en la costa a orilla del mar y los manglares están en terrenos propiedad del Gobierno.

Las organizaciones comunales como las ADESCOS no hacen ninguna gestión para proteger a las familias que viven de la pesca.

No existe un ordenamiento urbano en la zona, hay peleas por el poder sobre las tierras.

- **¿Cómo se puede mejorar las condiciones a partir del ordenamiento de hoteles y comunidades?**

Se plantean medidas de protección como colaborar en el mantenimiento de la zona, trabajar proyectos de reforestación en las áreas de manglares.

Con educación poblacional, es decir, realizando programas de educación, ordenamiento territorial, organizando las comunidades, que la gente sepa cuáles son sus derechos y deberes.

Fortalecer a la comunidad, los grandes empresarios de turismo pueden favorecer a los pescadores en cuanto al valor del pescado a proveer.

- **Identificación de zonas de riesgos**

El 80% de San Luis La Herradura está en riesgo, ya que la mayoría de zonas se inundan.

Existe un gran problema en los drenajes de aguas negras (alcantarillas), ya que existe un sistema de desalojo de agua mal estructurado.

Las medidas de emergencia que se propusieron fueron las siguientes: estar listos para la evacuación de las personas en riesgo, tener embarcaciones preparadas, si existe invierno copioso tiene que haber alimentación necesaria.

Existe un Comité de Emergencia en la Unidad de Salud, y también hay habilitación de albergues. No hay control de las zonas de alto riesgo.

- **Situación de la mujer en San Luis La Herradura**

En las cooperativas hay poca participación de las mujeres y en las organizaciones hay pocas mujeres integradas.

Actualmente se está formando una cooperativa de mujeres (CENDEPESCA) conformada por el 50% de hombres y el 50% de mujeres, ya poseen personería jurídica.

Los hombres (esposos o compañeros de vida) pescan y las mujeres comercializan el pescado. Para trabajar se necesita una serie de recursos, por ejemplo en las cooperativas todos son dueños de los recursos, lanchas, redes, instrumentos para pescar, recurso financiero y el producto. Existen personas que pescan individualmente, éstas alquilan las lanchas y los instrumentos, las ganancias, ya sea en dinero por la venta o el producto mismo se reparten entre el dueño de la lancha (muchas veces está dentro de la cooperativa) y la persona que alquila la lancha.

La mayoría de pescadores venden el producto a las mujeres que en muchos casos sirven de intermediarias y los venden a otro grupo de personas o a un solo comprador y éste lo revende; también hay mujeres que van directamente al mercado a venderlo.

El control sobre el recurso en su mayoría está ejercido por los hombres que están asociados en cooperativas, ya que la toma de decisiones se hace por medio de las directivas de cada cooperativa, la cual está constituida en su mayoría por hombres. Las actividades a las que se dedican las mujeres son la extracción de curiles, jaibas, punches, estas actividades las realizan en los esteros y manglares en cayucos.

- **Situación de las actividades económicas**

Existe trabajo agrícola en un 20% en siembras de maíz, chile verde (dulce), pipianeras, cañales, existe una cooperativa agropecuaria. La problemática en estos 10 últimos años es que la población siembra solamente para consumo porque los insumos agrícolas son demasiado caros, las mujeres también ponen chalet o negocios como tiendas. Las personas que trabajan la tierra son exclusivamente aquellas que no pescan ningún tipo de mariscos. No existe en la zona ninguna actividad rentable, solamente se trabaja para subsistir. El marisco ha disminuido su valor a través del tiempo.

- **Un alto porcentaje de las remesas mantienen a la población**

Ya que no hay rentabilidad en ninguna actividad y la gente emigra hacia Estados Unidos, con ayuda de sus parientes en el extranjero, ha incrementado el número de mujeres que emigran y la mayoría de ellas llegan a su destino. Los hombres muchas veces son los que tienen el índice de deportación más elevado y los trabajos que realizan son en viveros, fábricas, en el campo cortando grama y en construcciones. Ellos les envían remesas a sus parientes en El Salvador, la gente se acomoda a ese estilo de vida y no se involucran en ninguna actividad productiva en el país.

3.3.2 Problemática del Empleo en la Región: Principales Brechas

Tabla Nº 16
Nº de Empleos Generados por las Empresas Maquileras en las Zonas Francas.
Región La Paz, Año 2004.

UBICACIÓN	NOMBRE DE LA EMPRESA	EMPLEOS GENERADOS	PORCENTAJES DE EMPLEOS GENERADOS POR MAQUILAS RELACIONADOS AL TOTAL NACIONAL (87,665)
Zona Franca El Pedregal. Municipio de San Luis La Herradura	Two J. Industries	2000	2.28
	Confecciones El Pedregal, S.A. de C.V.	1430	1.63
	Confecciones Jiboa	1110	1.27
	Manufacturas del Río	1000	1.14
	Textiles La Paz	1000	1.14
	Paeshin El Salvador, S.A. de C.V	750	0.86
	Sanngbang Wool Apparel El Salvador	600	0.68
	Confecciones La Herradura	400	0.46
	Manufacturas Santos	400	0.46
	Mox Central América	300	0.34
	Salco Internacionales	200	0.23
	All Wash de El Salvador	100	0.11
	Hua Sin Industrial, S.A. de C.V.	90	0.10
	Sueño Mágico	50	0.06
	Global Sport Wear Manufactury NC, S.A. de C.V.	21	0.02
	Total de Empleos en Zona Franca	**9451**	**10.78**
Zona Franca Internacional. Municipio de Olocuilta	Charter, S.A. de C.V.	1200	1.37
	Hoons Apparel International	1200	1.37
	Bolim Activewear, S.A. de C.V.	500	0.57
	Every Dennison	150	0.17
	Youn - Gone de El Salvador	70	0.08
	Sovereing Logistic	9	0.01
	Total de Empleos en Zona Franca	**3129**	**3.57**
Zona Franca Miramar. Municipio de Olocuilta	Central América Cutting Center, S.A de C.V.	70	0.08
	Juki Central America, S.A. de C.V.	9	0.01
	Total de Empleos en Zona Franca	79	0.09
TOTALES		**12659**	**14.44**

Fuente: Elaboración propia con base a información del estudio de E. Gaviola, G.Y. Tinoco y A. Abrego: "Trabajo de Muchas, Ganancia de Pocos". OXFAM Internacional, San Salvador, 2004; a partir de datos del Directorio Regional de Empresas 2003 de la Asociación Salvadoreña de la Industria de la Confección (ASIC).

Se estima que el empleo femenino generado por la Industria Maquilera alcanza entre el 60% y el 80% del total. Bajo este criterio se puede inferir que los empleos obtenidos por mujeres en la Región La Paz estarían oscilando entre los 7,600 y los 10,125, de los 12,659 registrados por OXFAM Internacional.

La división genérica del trabajo al interior de las maquilas tradicionales nos dice que los hombres suelen concentrarse en las labores que utilizan mayor maquinaria y tecnología (corte, serigrafía, etc.), que las mujeres (misceláneos, limpieza, etc.). Esta condición desfavorable hacia las mujeres repercute directamente en el salario y la calidad de vida. Es imperativo implementar procesos formativos y capacitaciones para que las mujeres en las maquilas tengan mayores accesos al manejo de las tecnologías y por tanto a mejorar sus ingresos.

El comportamiento del desempleo muestra que las diferencias entre hombres y mujeres son más sensibles cuando se compara grupos por estratos económicos. En este aspecto, la brecha ricos-pobres es superior a hombre-mujer. Sin embargo, hay que señalar que el desempleo, medido como la "población en edad de trabajar que busca activamente un empleo" es limitado, en el sentido de que las mujeres pueden ser consideradas como empleadas por su intención de buscar empleo, o por el contrario, desempleadas aunque se ocupen en la producción doméstica.

Tabla Nº 17
Actividades Económicas en la Región La Paz, Año 2003

Giros	Nº	%
Manufactura		73.7
Modas	135	19.9
Procesamiento de alimentos	92	13.6
Sastrerías	81	12.0
Carpintería	74	10.9
Estructuras metálicas	62	9.2
Metales	24	3.5
Zapatería	9	1.3
Ladrilleras	7	1.0
Tornos	6	0.9
Talabartería	3	0.4
Cuero	3	0.4
Madera	2	0.3
Textiles	1	0.1
Comercio		9.6
Ferreterías y comercializadoras de productos para la construcción	39	5.8
Distribución de insumos metálicos	15	2.2
Distribución de productos agropecuarios	11	1.6
Servicios		16.7
Mecánica automotriz	65	9.6
Reparación y mantenimiento de equipos de oficina	42	6.2
Mantenimiento e instalaciones eléctricas	6	0.9
TOTAL	**677**	**100.00**

Fuente: Programa Fortalece (MINEC/GTZ) Mapeo del Tejido de Unidades Productivas. Región Los Nonualcos. Julio 2003.

Las mujeres de la Región identifican una serie de problemas que lo demuestra el Cuadro Nº 4:

Cuadro Nº 4
Situación de la Mujer y Economía en la Región La Paz

Problemas	Cómo Afecta a la Mujer
Poca recuperación de la identidad económica.	Productos tradicionales autóctonos. No poder producir.
No hay un seguimiento hacia las diferentes capacidades de las mujeres.	Falta de ingresos económicos.
Difícil acceso al empleo formal por la edad, por hijos, etc.	Falta de educación. Por maternidad.
Falta de recursos económicos, en los hogares ya no alcanza para los hijos, hay un menor desarrollo de la familia en los municipios del Departamento de La Paz y en el país.	Se necesita un programa que produzca ingresos económicos a las mujeres del departamento. Para sacar adelante a nuestros hijos y poder darles una vida digna.
La migración por falta de empleo.	
Durante el invierno la gente no puede salir a trabajar (el curil), ya que por las lluvias se esconden.	Tenemos que trabajar sólo el tiempo de caña.

Fuente: Elaboración propia a través del Taller de Autodiagnóstico con las Mujeres Liderezas de la Región La Paz. 9 de Noviembre de 2006.

3.3.3 Características Empresariales: Principales Brechas

Tabla Nº 18

Salario Promedio	Empresa Subsistencia	Mini Empresas	Micro Empresas	Pequeñas Empresas
Mujeres	132.8	134.8	129.6	152.4
Hombres	163.2	170.5	159.8	162.6
Diferencia	81.37%	78.59%	81.10%	93.73%

Tabla N°19 Actividades económicas en la Región La Paz, Año 2003

Tabla Nº 19
Actividades Económicas en la Región La Paz, Año 2003

Tipo de Empresa	Promedio de Empleados	Edad Promedio en Años	Sueldo Mensual US$ Promedio	Sueldo Mensual US$ Mediana
De Subsistencia	1.2 mujeres 1.4 hombres	40.7 40.2	132.80 163.20	100.00 140.00
Micro Empresa	1.8 mujeres 2.8 hombres	33.0 29.4	134.80 170.50	120.00 152.10
Mini Empresa	2.0 mujeres 5.5 hombres	32.2 29.1	129.60 159.80	120.00 146.30
Pequeña Empresa	4.5 mujeres 9.2 hombres	41.5 27.0	152.40 162.60	150.00 155.00

Fuente: MINEC/GTZ Programa FORTALECE, Mapeo del Tejido de Unidades Productivas Región "Los Nonualcos", 2003

En la fuente consultada se destaca que los salarios mayores están en las empresas de comercio, con sueldo mensual de US$154.60 para las mujeres y de US$197.00 para los hombres.

El liderazgo de las empresas está predominantemente en manos de hombres, en una proporción más que el doble que las dirigidas por mujeres (64.4% vrs 29.8%). Hay una tendencia mayor a encontrar hombres en posiciones de liderazgo en las mini y micro empresas, disminuyendo esta tendencia para las empresas de subsistencia y la pequeña.

La brecha salarial se comporta inversamente proporcional al número de años de estudio, con lo cual el acceso al mercado laboral por sí mismo no garantiza el derecho económico de igual salario por igual trabajo.

Las mujeres se ubican en sectores con productividad menor que los sectores productivos en los que se ubican los hombres. Si se toma en cuenta que la productividad generalmente se mide por la relación entre salarios/trabajadores, encontramos que las actividades de las mujeres son las que menos posibilidades tienen de generación de excedentes para reinversión.

Un claro ejemplo de baja productividad lo constituyen las microempresas de subsistencia: sus ingresos apenas alcanzan para que sus dueñas subsistan, por tanto no invierten, y en consecuencia, tienen menos posibilidades de mejorar la calidad de su empleo o de generar empleo para otras personas.

Las mujeres son generadoras de ingresos en el sector informal; también existe la inserción en empleos de mala calidad en el sector formal; por la necesidad de aminorar la pérdida de capacidad adquisitiva. Actualmente existe un aumento en la aparición de microempresas de mujeres, que en la mayoría de los casos se trata de actividades por cuenta propia con ingresos inferiores al salario mínimo, así como la creciente incorporación de mujeres a las maquilas, en empleos sin prestaciones sociales.

3.4 Asentamientos Humanos

Cuadro Nº 5
Situación de la Mujer y Asentamientos Humanos en la Región La Paz

Problemas	Cómo Afecta a la Mujer
Falta de legalización de tierras.	La mujer nunca aparece como propietaria de la tierra. Falta de conocimiento que ampara a la mujer, para exigir lo que le corresponde.
Insuficiencia en equipamientos básicos como: • Salud • Escuela • Seguridad • Tiendas	No recibe la atención necesaria. Escuelas: las niñas son las principales afectadas ya que no pueden estudiar. La mujer víctima de la violencia ya sea verbal, sexual y física. Recreación: las mujeres muy pocas veces pueden tomar tiempo para recrearse. La mujer tiene que ir muy lejos a comprar y exponerse al peligro.
Vías de acceso en malas condiciones, no se cuenta con transporte suficiente.	Las mujeres tienen que caminar largos trayectos, para poder llegar a su lugar, exponiéndose a muchos peligros. Se puede morir ya sea de parto u otro tipo de enfermedad.
Cementerios insuficientes.	Afecta la salud, por los malos olores, y los mantos acuíferos se contaminan.

3.5 Marco Institucional

- Políticas Municipales para la Equidad de Género aprobadas: Zacatecoluca, elaboradas, aún sin aprobación: Cuyultitán, San Rafael Obrajuelo, Santiago Nonualco, San Pedro Nonualco.

- Mecanismos Locales para la Equidad de Género: Asociaciones de Mujeres en Zacatecoluca, Cuyultitán, San Francisco Chinameca, Tecoluca, ONGs Nacionales que apoyan la Equidad de Género: Andrysas, Mélidas, Ormusa, Las Dignas, Colectiva Feminista, FUNDE, FADEMYPE, FUNDASAL, Agencias de Cooperación: CID, TRIA, Red URBAL/PROIGUAL, GTZ/ PROMUDE.

4. Principales Brechas Encontradas

4.1 Problemas Encontrados por las Brechas Existentes.

Para identificar los principales problemas del diagnóstico sobre la situación de las relaciones de género en las diferentes áreas contenidas dentro del diagnóstico, aplicaremos una técnica llamada El Marco Analítico de Harvard que contiene 3 componentes principales:

EL PERFIL DE ACTIVIDADES. Identifica todas las tareas productivas y reproductivas-domésticas, y se especializa en la pregunta ¿QUIÉN HACE QUÉ?

Principales Brechas

- PIB per cápita es mayor el del hombre en un 66% y el de la mujer representa un 34%.
- El porcentaje de mujeres en Concejos Municipales alcanza apenas el 20%.
- La Alcaldía reporta la existencia de actividad empresarial en el campo de la pequeña industria y el comercio de las unidades empresariales contribuyentes, el 40.06% son propiedad de mujeres, y el 59.94% restantes de hombres.
- EL PERFIL DE ACCESO Y CONTROL. Identifica y enumera los recursos empleados para ejecutar el trabajo identificado en el Perfil de Actividades. Indica QUIÉN TIENE ACCESO a los recursos y el control sobre su uso.

Principales Brechas

- El registro de hogares con jefatura masculina es de 68.96% y el 31.04% corresponde a las jefaturas femeninas.
- Uno de problemas más importantes que las mujeres identifican es el analfabetismo que existe en el sexo femenino, debido a que la mayoría sólo llega a estudios de primaria o secundaria porque tienen que formar su propio hogar y atenderlo.
- Las elecciones a nivel municipal que corresponden al año 2006, los porcentajes de alcaldesas/as electos/as han sido los siguientes: el 89.47% corresponden a elección de alcaldes en 17 municipios de la Región y el 10.53% que corresponde a elección de alcaldesas en dos municipios de la Región, Santa María Ostuma y Santiago Nonualco.
- En relación al tejido social existe aproximadamente 5,000 puestos de representación comunal que son ocupadas por 2,556 líderes, de los cuales 1,613 que representa el 63% son hombres y 943 que corresponde al 37% son mujeres. Aunque su representación numérica puede considerarse relativamente alta; su desarrollo organizativo es bajo y el nivel de participación e incidencia de las mujeres es casi nulo.
- El porcentaje de mujeres en puestos ejecutivos y administrativos alcanza el 14.15%.

- El liderazgo de las empresas está predominantemente en manos de hombres, en una proporción más que del doble que las dirigidas por mujeres (64.4% vrs 29.8%).

- Los casos registrados de violencia intrafamiliar contra las mujeres representan el 80.22% y contra los hombres el 19.78%, los casos de violencia sexual contra la mujer evidencia una brecha porcentual del 80%. Evidenciando que existe un alto grado de agresión contra la mujer en la Región, específicamente entre las mujeres de 20 a 30 años de edad, las cuales representan el 93% del total de agredidas.

EL PERFIL DE INFLUENCIAS.
Enumera los factores que afectan las Diferencias de Género identificadas en los Perfiles. La identificación de influencias pasadas y presentes puede dar indicios sobre cambios y tendencias para el futuro.

Principales Brechas

- Las costumbres religiosas (Iglesia Católica).
- Percepciones conservadoras de carácter religioso.
- Pérdida de la cultura propia de la Región a través del tiempo.
- Proliferación de diferentes sectas religiosas dentro de cada municipio de la Región.

5. Propuestas para superar las brechas de género

Las propuestas de acciones afirmativas para superar las brechas de género que se presentan a continuación son los que responden a los subsistemas establecidos para la elaboración del Plan de Desarrollo Territorial PDT- , los cuales son: a) dinámica poblacional; b) dinámica económica; c) desarrollo regional y urbanístico; d) infraestructura básica y sistema vial; e) medio ambiente y recursos naturales; y f) marco jurídico e institucional.

Como ha quedado establecido, los programas, subprogramas y los proyectos, son acciones afirmativas cuyos resultados, efectos e impactos en el corto, mediano y largo plazo deben contribuir a establecer condiciones de equidad entre mujeres y hombres, de tal manera que propicien condiciones de igualdad entre los géneros.

Lo anterior, con la intención de que las acciones afirmativas sean incluidas junto a las demás propuestas, identificación por cada eje estratégico; para asegurar que los intereses y necesidades de las mujeres y de los hombres queden recogidas como parte integrante de cada eje o subsistema, de la misma manera que incorporó el enfoque de género en todo el proceso de la planificación para el ordenamiento y desarrollo territorial de la Región La Paz PDT: diagnóstico, la evaluación y la identificación de escenarios, del cual este documento forma parte.

5.1 Eje Estratégico Dinámica Poblacional

En este eje se incluyen todos los programas, subprogramas y proyectos, que han sido concebidos a partir del análisis de la dinámica poblacional que se da en la Región, por ello en éste se consignan todas las intervenciones relacionadas con sectores y problemáticas vinculadas al desarrollo humano desde el ámbito social, tales como: educación, salud, participación ciudadana y convivencia comunitaria; vistos desde un enfoque de género, con la intención que sean incluidos en el planteamiento final del subprograma que atañe a la dinámica de población.

5.1.1 Programa Educación Técnica y Capacitación Laboral

a) Subprograma ET: Educación Técnica

Este subprograma está dirigido a los jóvenes de ambos sexos, pero considerando que se deben establecer cuotas de ingreso preferenciales para las mujeres jóvenes que aseguren que las mujeres accedan a la formación técnica:

- Fortalecimiento del ITCA-Zacatecoluca ET-1: carreras técnicas superiores en servicios logísticos, ingeniería de alimentos, traducción y manejo de idiomas, etc. Este proyecto debe ser desarrollado a corto plazo, estableciendo estrategias para motivar a las mujeres jóvenes a incursionar en temáticas no tradicionales para su sexo (ciudades conurbanas de la ciudad lineal).

- Creación de Instituto Técnico de Educación Media (MINED), ET-2: este proyecto a gestionar, requerirá de acciones que pueden ser desarrolladas en un mediano plazo, debe considerar desde su diseño, criterios de género, de tal manera que las mujeres jóvenes que acceden en el futuro tengan las condiciones infraestructurales, técnicas y pedagógicas, para asegurar su acceso y permanencia hasta finalizar sus estudios (debe estudiarse la posibilidad de ubicarlo en la zona de la ciudad aeropuerto).

- Creación de Centro Universitario de la Región La Paz (Universidad de El Salvador, UES) ET-3: este proyecto deberá ser negociado con las autoridades de la UES y dadas las limitaciones presupuestarias y las gestiones político-técnicas que implicará, se considera que será alcanzado en el largo plazo. Sin embargo, es necesario hacer los estudios pertinentes para identificar e incentivar a los jóvenes de la Región, para que continúen sus estudios universitarios. En el caso de las mujeres, será necesario hacer campañas de divulgación y promoción de carreras de temas emergentes, que no han sido tradicionalmente ejercidas por las mujeres, preparándolas además, como cuadros capaces de desempeñase en cargos gerenciales y de dirección en sus respectivas áreas de actividad (debe estudiarse la posibilidad de ubicarlo en una zona que favorezca la integración de estudiantes de las zonas rurales, especialmente de la zona costera).

b) Subprograma CL: Capacitación Laboral

Este subprograma tendrá como beneficiarios principales a adultos de ambos sexos, asignando cuotas preferenciales a las mujeres de la Región, para lo que se requiere campañas de divulgación y condiciones especiales en horarios y costos que favorezcan la incorporación de las mujeres.

Todos los proyectos sugeridos están relacionados a las áreas de principal interés para el desarrollo económico de la Región, por lo que se considera indispensable que siempre que se actualicen, estructuren los cursos a impartir, se responda con agilidad a los cambios del mercado laboral, de tal manera que los y las egresadas de los procesos de capacitación tengan la inserción laboral asegurada.

- Elaboración de procesamiento de productos agropecuarios: frutales (jugos, conservas, dulces), lácteos.
- Procesamiento y empaque de productos del mar.
- Producción de artesanías autóctonas de la Región.
- Servicios de turismo, hostelería, gastronómicos y logísticos.

Es recomendable considerar que la población meta de estos programas puede tener niveles de analfabetismo, por lo que hay que tomar en cuenta el reforzar o articular los procesos de capacitación laboral a procesos de alfabetización orientados de manera precisa a desarrollar habilidades para el trabajo remunerado, de tal manera que se estimule la participación de los y las adultas que no tienen generalmente acceso a ese tipo de cursos por las exigencias de niveles de escolaridad básicos, que sobre todo algunas mujeres no los poseen.

Estos cursos pueden ser impartidos de manera formal e informal, pero debe procurarse que sean acreditados por instancias competentes como INSAFORP o los ITE, de tal manera que sean reconocidos o representen una garantía de competencia ante los posibles empleadores.

c) Programa SI: Salud Integral

Este programa está dirigido a fomentar entre los jóvenes de ambos sexos el conocimiento de su sexualidad, la prevención y atención de las enfermedades de transmisión sexual ETS /VIH SIDA; así como desarrollar proyectos que contribuyan a disminuir la maternidad precoz, para que tanto los jóvenes hombres o mujeres asuman una paternidad responsable. Estos proyectos deben involucrar activamente a los padres de familia como principales responsables del cuidado de la educación de los hijos e hijas.

Se plantea además, capacitar al personal de salud sobre la importancia de considerar las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres al momento de atender la salud de cada uno de ellos, de tal manera que se explore cuáles sintomatologías o enfermedades están afectando de manera diferenciada a cada sexo a lo largo de su vida, superando la preocupación por la salud de las mujeres sólo en lo que se refiere a su salud reproductiva, sin percatarse que en las otras etapas de su vida manifiesta enfermedades o sintomatologías que obedecen a la construcción genérica de la sociedad y la forma en que los hombres y las mujeres enfrentan los problemas. Este es el caso del alto porcentaje de mujeres que consultan por problemas nerviosos, ansiedad o depresión.

Por su parte, a los hombres hay que incentivarlos a desarrollar una actitud más responsable con el cuidado de su salud y la de los miembros de su familia, incentivando que los hombres practiquen exámenes médicos preventivos como el prostático y cuidado de su salud mental, ya que generalmente las depresiones o ansiedades de los hombres, dada su construcción genérica, generalmente se compensan con las bebidas alcohólicas o la droga.

- *Subprograma SSR: Salud Sexual Reproductiva.*
  - Campañas de prevención de las ETS /VIH-SIDA y atención a las personas viviendo con VIH-SIDA.
  - Educación sexual a jóvenes adolescentes y orientación a los padres de familia para prácticar una maternidad y paternidad responsable.

- *Subprograma CPS: Capacitación al Personal de Salud.*
  - Sensibilización y capacitación sobre las implicaciones del género en la salud a todo el personal de los centros de salud.
  - Campañas comunitarias de salud integral para hombres y mujeres en las diferentes etapas de su vida (niñez, adolescencia, juventud, adultos y tercera edad).

d) Programa de Participación Ciudadana de las Mujeres:

Con este programa se espera que las mujeres pasen de una ciudadanía pasiva al ejercicio de la ciudadanía activa o sustantiva, que implica el empoderamiento para la participación en las decisiones públicas que tendrán una implicación en sus vidas, las de su familia y la comunidad.

Históricamente lo público ha sido considerado como un espacio de los hombres y lo privado/doméstico el de las mujeres, esto ha sido la base de la división de trabajo entre los géneros que se percibe aún en la Región La Paz como espacios rígidos y excluyentes, que afecta el ejercicio de una ciudadanía activa de parte de las mujeres jóvenes y adultas.

Partiendo de lo expuesto, desde este programa se hace necesario realizar acciones que incidan en el Estado, los gobiernos municipales, los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil, que son los actores fundamentales en el empoderamiento de las mujeres para el ejercicio de sus derechos, esto implica participar en la formulación y ejecución de políticas públicas para la equidad de género.

Las acciones afirmativas en este campo exigen que se incorporen los criterios, necesidades e intereses de las mujeres como género, en las decisiones de políticas públicas en forma integral o la transversalizacion del enfoque de género (mainstreaming). Así como contar con un ente o mecanismo institucional que tome a su cargo la función de velar por el cumplimiento de los criterios o lineamientos establecidos en todo el que hacer de las instancias que actúan en el territorio.

- *Subprograma PPM: Participación Política de la Mujer.*

Generar las condiciones para una intervención igualitaria en las organizaciones, que dinamizan el quehacer político en la Región como son: partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil y otras asociaciones, se hace indispensable para asegurar un tratamiento equivalente en relación con la toma de decisiones y el ejercicio del poder en estas organizaciones o en los espacios de elección popular donde existe un déficit considerable de participación femenina.

- *Creación y fortalecimiento de organizaciones de mujeres a nivel local*, que contribuyan al empoderamiento de las mujeres en sus derechos sociales y políticos, que les permita convertirse en líderes eficientes y sensibles a la construcción genérica de que son portadoras.

- *Sensibilización y capacitación de Partidos Políticos* y autoridades locales sobre la importancia de la participación de la mujer para consolidar la democracia y la gobernabilidad, con la intención de establecer alianzas estratégicas y una correlación de fuerzas favorables para la promoción de las mujeres en puestos de toma de decisiones.

- *Diseño de Políticas Municipales para la Equidad de Género*, bajo la responsabilidad de los gobiernos municipales, mediante un proceso que propicie la participación ciudadana, que permita institucionalizar el principio de la equidad de género, así

como el establecimientos de criterios y lineamientos de trabajo que orienten la creación de condiciones de equidad entre los géneros y que propicien relaciones solidarias y respetuosas entre mujeres y hombres de todas las edades.

- *Subprograma PCM: Participación Comunitaria de las Mujeres.*

  - *Sensibilización y capacitación de los líderes y lideresas comunitarias sobre el ejercicio de la ciudadanía activa:* orientado a propiciar mayores espacios de participación a las mujeres. Este proyecto debe incidir en flexibilizar el ejercicio del poder, de tal manera que las mujeres puedan influir en la toma de decisiones a todo nivel, dando opiniones y presentando propuestas.

  - *Formación de lideresas a nivel comunitario:* este proceso es complejo por lo que debe ser sostenido y sistemático, debiendo abarcar diversas áreas de formación, tales como: enfoque de género, identidad y equidad de género, deberes y derechos de las mujeres, desarrollo de capacidades personales para el liderazgo, desarrollo de capacidad propositiva en el contexto nacional y local e incidencia entre otras.

e) Programa CC: Convivencia Ciudadana

- Subprograma PAV: Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar –VIF y de Género.

Este programa tiene como objetivo superar las condiciones y las causas que contribuyen al incremento de la VIF y de género, tal es el caso de: la construcción genérica machista, el uso de la violencia como forma frecuente de resolver diferencias y conflictos sobre todo entre los hombres y las parejas, la reproducción y uso de la violencia como mecanismo correctivo y sancionatorio en las

familias. Lo anterior se une a la débil presencia de las instituciones que tienen entre sus competencias la prevención y atención de este tipo de violencia, sobre todo en las zonas rurales.

Para contrarrestar las situaciones expuestas, los proyectos propuestos se orientan a fortalecer la prevención, vigilancia y denuncia de la VIF y de Género, divulgando la Ley Contra la Violencia Intrafamiliar. A la par de desarrollar mecanismos institucionales comunitarios que trabajen por la prevención y denuncia de este tipo de violencia, así como fortalecer los ya existentes para que mejoren sus capacidades para ampliar su presencia tanto en el ámbito rural como urbano.

- Fortalecimiento Institucional para la prevención y atención de la VIF y de Género (ISDEMU, PNC, ALCALDÍAS, etc.).

- Prevención de la VIF y de Género con la creación de redes comunitarias (ADESCOS, ONGs, escuelas, unidades de salud, líderes y liderezas).

- Capacitación comunitaria en negociación y resolución de conflictos (maestros, funcionarios municipales, ADESCOS, líderes y liderezas, entre otros). Es indispensable asegurar que los actores claves en el quehacer comunitario propicien la resolución de conflictos por la vía de la negociación en todos sus ámbitos de actuación.

5.2 Eje Estratégico Dinámica Económica

Con la creación de este programa, se promoverá la organización y capacitación para la creación de pequeñas y medianas empresas, sobre todo para la prestación de servicios que aprovechen y potencien las habilidades de las mujeres. Asimismo, se deberá fomentar la instalación de empresas que ofrezcan empleos de calidad y que respeten los derechos laborales de manera íntegra, superando cualquier discriminación por razones de género.

Tanto los proyectos de fomento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas -PYMES-, así como la generación de nuevos empleos, debe orientarse a favorecer prioritariamente la participación de la mujer en el mercado laboral, dada la brecha existente en la inserción de la mujer al trabajo productivo y la evidente desventaja que tiene en términos del porcentaje de ingresos que percibe, respecto al hombre.

- **Subprograma FE: Fomento y Fortalecimiento Empresarial (emprendedurismo y créditos)**, esto implica apoyos financieros y no financieros para la creación y fortalecimiento de iniciativas económicas, especialmente las iniciativas económicas impulsadas por mujeres que existen en la Región.

Los proyectos de este subprograma deben incluir acciones de ordenamiento del comercio informal, para lo que hay que desarrollar estudios o diagnósticos con criterios de género al momento de diseñar los planes parciales, de tal manera que toda propuesta de ordenamiento y formalización del

sector fomente la creación de redes productivas y formas de asociatividad que aseguren la participación de las mujeres, con la intención que se incremente su presencia en todos los niveles, tanto en cargos administrativos como operativos.

- *Fondo de créditos para la creación de pequeñas y medianas empresas de producción, comercialización y servicios:* en las áreas de desarrollo identificadas (frutales, caña de azúcar, turismo playa y de montaña, lácteos, logísticos).

- *Asistencia técnica, asesorías, o bien la realización de estudios de factibilidad,* por ejemplo: de mercados móviles o estacionarios que son alternativas económicas que involucran mayoritariamente mujeres; este tipo de iniciativas fomentan el comercio de paso, en puntos clave del tránsito de personas o vehículos en diferentes zonas de la Región, este tipo de estudios debe realizarse al momento del diseño de los planes parciales.

- **Subprograma IL: Intermediación Laboral**

  - *Creación de oficinas municipales y sub-regionales de intermediación laboral:* que fomenten el empleo de calidad en la industria, comercialización y servicios. Toda intervención se deberá realizar con criterios de género, para contribuir a superar la discriminación laboral por razones de género, que generalmente excluye a las mujeres de participar en ámbitos de trabajo tradicionalmente masculinos.

  - *Estudios del mercado laboral, para identificar las demandas de los empleadores tanto actuales como potenciales:* incorporando las necesidades e intereses de las mujeres, con la intención de abrir espacios laborales sin discriminación por razones de género; estos estudios deben propiciar la articulación de la oferta y la demanda de empleos en la Región.

5.3 Eje Estratégico Desarrollo Regional y Urbanístico.

a) Programa DE: Dotaciones de Equipamiento.

Este programa refiere a la instalación de equipamientos edificado en los municipios y a las dotaciones de infraestructura, que facilita la creación de servicios que alivian la carga de trabajo doméstico, que por lo general realizan las mujeres, así como a la creación de instalaciones o espacios públicos abiertos o cerrados de carácter recreativo, cultural o de ocio, que favorecen el uso del tiempo libre de los y las jóvenes, así como de adultos, en los cuales hay que asegurar las condiciones de seguridad y todas aquellas que faciliten el uso y disfrute de esos espacios por parte de las mujeres.

- **Subprograma IDCD: Instalaciones que Disminuyen la Carga Doméstica,** son todas aquellas infraestructuras que contribuyen a la integración de las mujeres al trabajo productivo o comunitario, a partir de la creación de servicios que faciliten el cumplimiento de responsabilidades familiares, tales como el cuidado de los niños y adultos mayores, con la instalación de círculos de desarrollo infantil o centros de cuidados de ancianos, así como la elaboración de alimentos, mediante comedores populares o la creación de lavanderías comunitarias.

Este tipo de instalaciones deben combinarse con procesos de sensibilización de los hombres de las familias que hacen uso de esos servicios, para ir creando condiciones que flexibilicen los roles tradicionales que implican en algunos casos triples jornadas de trabajo para las mujeres, al incluir entre sus actividades tareas: productiva, reproductiva y comunitaria.

  - *Instalación y Fortalecimiento de Centros de Desarrollo Infantil (CDI)*

  - *Instalación de centros de cuidado de ancianos, diurnos e internos.*

  - *Estudios de factibilidad para la instalación de comedores, lavanderías y otras instalaciones comunitarias:* al momento del diseño de los planes parciales y de dotaciones de equipamiento urbano.

- **Subprograma IDTL: Instalaciones para Disfrutar del Tiempo Libre,** éstas incluyen todas aquellas infraestructuras o espacios públicos, que generalmente son áreas abiertas, de uso deportivo o cultural, espacios verdes con algún equipamiento para el uso infantil.

  - *Creación de nuevas áreas verdes equipadas o mejora para el esparcimiento personal y familiar*: diseñadas y funcionando con criterios de género, que aseguran condiciones de seguridad, acceso y disfrute por parte de hombres y mujeres.

  - *Construcción de centro deportivo*: con instalaciones que incluyan áreas apropiadas para la práctica de disciplinas deportivas de preferencia de las mujeres (softball, ejercicios, etc.). La implementación de estos espacios deportivos debe favorecer a la población urbana y rural.

5.4 Eje Estratégico Infraestructura Básica y Sistema Vial

a) Programa IB: Infraestructura Básica

A través de este programa se dará solución integral al problema de saneamiento, por una parte con la instalación de sistemas de agua y por otra, con la creación de rellenos sanitarios manuales, en ambos casos se introducirán criterios de género para asegurar la participación de hombres y mujeres en condiciones de equidad, tanto en la toma de decisiones como en el acceso a nuevas fuentes de empleo.

- Subprograma SA: Saneamiento Ambiental

  - *Implementación del Modelo Condominial:* para la solución integral al problema de saneamiento en las áreas donde se desarrollen nuevos sistemas de agua, introducción de criterios de género para generar las condiciones de participación activa de hombres y mujeres en la toma de decisiones respecto a los aspectos técnicos o de construcción de los sistemas de agua y su puesta en funcionamiento, así como la participación equitativa en las acciones que contribuyan al desarrollo comunitario y de educación sanitaria y ambiental que se desarrollen al implementar el Modelo.

  - *Creación de Rellenos Sanitarios Manuales:* con la introducción de criterios de género para asegurar la participación equitativa de hombres y mujeres en la planeación, supervisión y control de los Rellenos Sanitarios Manuales, así como al momento de informar a hombres y mujeres de las ventajas y desventajas de la implantación del relleno sanitario.

  - *Propiciar puestos de trabajo o de generación de ingresos:* a partir del tratamiento, recolección y disposición final de la basura o desechos sólidos, creando condiciones de igualdad de oportunidades a hombres y mujeres para optar a puestos de trabajo en los servicios de recolección, barrido de calles, recolección domiciliar y transporte hasta el sitio de transferencia o de disposición final. Así como, cualificar el trabajo de reciclaje de desechos sólidos, favoreciendo la participación de las mujeres.

- *Subprograma SV: Sistema Vial*

  - *Generación de fuentes de empleo en el marco del mejoramiento y ampliación de la Red Vial de integración regional e interurbana*: con este proyecto se espera propiciar las condiciones de equidad para que tanto hombres como mujeres tengan acceso a puestos de trabajo a nivel técnico y operativo en el proceso de rehabilitación, ampliación y mejora de los caminos rurales y carreteras de la red vial de la Región.

5.5 Eje Estatégico Medio Ambiente y Recursos Naturales

Es importante que dentro de los planes de gestión de riesgos y planes de manejo de los recursos naturales en los diferentes municipios se involucren las mujeres activamente para fortalecer las actividades que se realizarán, ya sea para prevenir o actuar en el momento de los riesgos.

a) Programa PMAUARN: Protección de Medio Ambiente y Uso Adecuado de los Recursos Naturales.

- **Subprograma FPM: Fortalecimiento a la Protección del Medio Ambiente.**
  - *Creación y fortalecimiento de comités comunitarios e institucionales:* conformados por hombres y mujeres para el saneamiento ambiental.
  - *Educación comunitaria para la gestión de riesgos*: donde haya una participación no menos del 60% de las mujeres.
- **Subprograma FPRN: Fortalecimiento a la Protección de los Recursos Naturales.**
  - *Creación de redes comunitarias de protección de los Recursos Naturales:* liderado por mujeres.
  - *Elaboración de un plan parcial para la protección del borde costero:* con la participación de la comunidad por medio de las cooperativas, ADESCOS, organizaciones comunales que cuenten con la participación activa de las mujeres de la zona.
  - *Elaboración del Plan de Manejo del Estero de Jaltepeque:* con el involucramiento y participación activa de las mujeres de la zona.

5.6 Eje Estratégico Marco Jurídico e Institucional

a) Programa IEG:
Institucionalización del Enfoque de Género

Son aquellos que se desarrollarán en el ámbito regional, para asegurar las condiciones institucionales que requiere introducir el enfoque de género en todo el quehacer de las instituciones que actúan en el territorio; tanto públicas (gobierno central y municipal) como privadas (sociales y empresariales); de tal manera que se propicie la generación de condiciones de equidad en todos los ámbitos en que interactúan hombres y mujeres de la Región.

- **Subprograma INEG:**
  Instrumentos Normativos para la Equidad de Género
  - *Creación de un Sistema de Estadísticas Regionales desagregadas por sexo* (Asociación de Municipios de la Región La Paz), este instrumento permitirá realizar estudios, diagnósticos e investigaciones, considerando las condiciones de desarrollo, diferenciando las necesidades e intereses de mujeres y hombres.

- *Elaboración del Primer Plan de Igualdad de Oportunidades de la Región La Paz 2008-2012.* Con este instrumento se establecerán los lineamientos y acciones estratégicas que deberán impulsar todas las instancias involucradas en el desarrollo de la Región, para propiciar condiciones de equidad entre ambos géneros, que permita llegar a establecer un contexto regional que asegure la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

- **Subprograma MREG: Mecanismos Regionales para la Equidad de Género.**

  - *Fortalecimiento de la Mesa de Género*: A corto plazo es indispensable contar con un mecanismo que oriente y tome decisiones de política institucional sobre la temática de género en la Región, convirtiéndose en un organismo articulador de los intereses y necesidades de hombres y mujeres de la Región.

  - *Creación de una Secretaría Técnica de Género de la Región La Paz:* Esta instancia deberá dar seguimiento y monitoreo a la implementación y elaboración del Plan de Igualdad de Oportunidades, asistencia y capacitación a los agentes ejecutores del Plan.

  - *Creación de una Asociación Comercializadora de Productos elaborados por las Mujeres de la Región La Paz*: Fortalecer a largo plazo un mecanismo que asegure los espacios de comercialización de manera asociativa de todas las iniciativas de las mujeres que de manera emprendedora impulsen proyectos económicos que contribuyan al desarrollo de la Región. Este tipo de proyectos permitirá establecer una imagen corporativa y del nivel de empoderamiento que irán alcanzado las mujeres de la Región.

  - *Creación y fortalecimiento de las Unidades Municipales de la Mujer o de Género*: en las municipalidades de la Región, tal como lo establece la competencia 29 del Artículo 4 del Código Municipal en la reforma del mes de Enero de 2008, “para la promoción y desarrollo de programas y actividades destinadas a fortalecer la equidad de género”.

6. Bibliografía

1. Corylsa y Producciones Multicom.
Almanaque Municipal. San Salvador. Año 2006.

2. Dirección General de Estadísticas y Censos.
Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples.
San Salvador. Años 2004 y 2005

3. Equipo Consultor Desarrollo y Género. Agencia Internacional de Cooperación.
Perfil de Género del País El Salvador.
San Salvador, febrero 2005.

4. Equipo Consultor Desarrollo y Género. Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local FISDL.
Elaboración Manual para la Incorporación del Enfoque de Género en Instrumentos de Políticas Públicas de las Municipalidades.
San Salvador, febrero 2005.

5. Gomáriz Moraga, Enrique.
Género y Desastres: Introducción Conceptual y Criterios Operativos. La Crisis del Huracán Mitch en Centroamérica.Fundación Género y Sociedad.
San José, Costa Rica. 1999.

6. Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, Instituto de Desarrollo Social. Manual hacia un Diagnóstico sobre la Situación de las Mujeres en el Municipio con Enfoque de Género.
México, diciembre 2005.

7. GTZ, CORDES y FUNDE
Identificación y Análisis Iniciativas Económicas Rurales con Mayor Potencial Desarrollo, Microregión Los Nonualcos; San Salvador, 2005

8. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
Bases de datos en http://www.mspas.gob.sv./información.asp
Año 2005 y 2006.

9. OXFAM Internacional.
Trabajo de muchas, ganancias de pocos. Mujeres, Derechos y Discriminación en la Flexibilización de los Estándares Laborales en las Maquilas de Vestuario y Textiles Centroamericanos.
San Salvador. Año 2004

10. Programa de las Naciones Unidas
Informe sobre Desarrollo Humano. Una Mirada al Nuevo Nosotros. El Impacto de las Migraciones.
San Salvador. Año 2005.

11. Programa de las Naciones Unidas.
Informe 262. Indicadores Municipales sobre Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio.
San Salvador Año 2005.

Deutsche Gesellschaft
für Technische Zusammenarbeit (GTZ) GmbH
-cooperación técnica alemana-

PROGRAMA PROMUDE

Apartado Postal 3172
Calle El Mirador y 91a. Avenida Norte,
Nº 4709, Colonia Escalón
San Salvador, El Salvador, Centroamérica

Telefaxes: +(503) 22 11 20 74 / 20 75
+(503) 22 63 97 07 / 24 61

Internet: http://www.gtz.de/elsalvador